

COLOCACIONES INCOATIVAS CON *TOMAR* Y *PRENDER* EN DIACRONÍA

JOSEP ALBA-SALAS

College of the Holy Cross (Massachusetts, EEUU)

RESUMEN

Este estudio de corpus examina la rivalidad histórica entre *tomar* y *prender* en las colocaciones incoativas con sustantivos de estado (p. ej. *tomarle miedo*). *Tomar* predominaba claramente en nuestras estructuras desde el XIII, pero después de desplazar por completo a *prender* en el XV, su frecuencia de uso disminuyó considerablemente. Mientras que el ascenso inicial de *tomar* parece un caso de difusión léxica que podría haber contribuido a la sustitución de *prender* en otros contextos, el declive posterior de *tomar* sería el resultado de un realineamiento generalizado de las colocaciones incoativas con sustantivos de estado a partir del XVI.

PALABRAS CLAVE: colocaciones, incoativo, historia del español, estudio de corpus.

ABSTRACT

This corpus study examines the historical rivalry between *tomar* and *prender* in inchoative collocations with state nouns (e.g. *tomarle miedo*). *Tomar* clearly predominated in our structures since the 1200s, but after completely displacing *prender* in the 1400s, its frequency decreased considerably. While the initial rise of *tomar* apparently involves a case of lexical diffusion that could have contributed to the substitution of *prender* in other contexts, the subsequent decline of *tomar* seems to be the result of a general realignment of inchoative collocations with state nouns after the 1500s.

KEY WORDS: collocations, inchoative, history of Spanish, corpus study.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Las estructuras estudiadas

El presente estudio se centra en las estructuras formadas con *tomar* más sustantivos que designan estados, incluyendo no solo estados psicológicos

(sobre todo emociones, p. ej. *cariño, afecto, amor, horror, odio y miedo*), sino también –especialmente en el español de América– estados físicos (p. ej. *calor, frío y fiebre*) (Bosque 2004: 1751-1753, Real Academia Española 2001). Estas estructuras se ilustran en (1)-(7) con ejemplos del *Corpus del español* (Davies 2002-).

- (1) Alex Rodríguez **le ha tomado mucho amor a los jonrones**. (*Listin* [noticiero de la República Dominicana], 26/5/1998)
- (2) **Le había tomado horror al infierno**, porque mamá decía a cada momento que [...]. (*Los pies de barro*, Salvador Garmendia [España], 1973)
- (3) Sencillamente, el estudiante **le toma odio**, le cobra aversión, y [...]. (Habla culta de San Juan, Puerto Rico, M15)
- (4) [...] y uno, en el fondo, **le toma harto cariño a la institución**, porque [...]. (Habla culta de Santiago, Chile, M1).
- (5) [...] para que el cuerpo **tome bastante calor**, y [...]. (Habla culta de La Habana, Cuba, M35)
- (6) [...] debe cuidarse, querido papá, y no **tomar frío**. (*Novios de antaño*, María Elena Walsh [Argentina], 1990)
- (7) [...] pero de pronto enfermé, **me tomó una fiebre muy alta**, con mucha tos. (*El nombre prestado*, Susana Gertopan [Paraguay], 2000)

Los sustantivos de estado que aparecen en estas construcciones tienen a resistir la pluralización (ya que son continuos), pero conservan su libertad sintáctica con respecto a *tomar*. Esto lo demuestra el hecho de que podemos relativizarlos (*el cariño que le tomé*), coordinarlos con otros nombres (*le tomé cariño y odio al mismo tiempo*), modificarlos con determinantes y adjetivos (*le tomé un cariño inmenso*), y aplicarles varias operaciones de movimiento sintáctico (*¿cuánto cariño le tomó?*). Además, estos sustantivos también conservan su autonomía como predicados. Dicha propiedad queda corroborada no solo por la capacidad de estos sustantivos de aparecer en una nominalización con los mismos argumentos que en la construcción con *tomar*, pero sin el verbo (p. ej. *el amor de Alex Rodríguez a los jonrones*), sino también por el hecho de que el número y tipo de participantes semánticos en la estructura con *tomar* varían según el nombre. Así, por ejemplo, *frío, calor y fiebre* solo introducen un argumento: un experimentador (esto es, la entidad que experimenta el estado en cuestión). En contraste, *cariño, amor y odio* introducen un experimentador y una meta (la entidad hacia la que se dirigen el sentimiento o emoción designados). Como se ilustraba en (1)-(6), el experimentador del sustantivo de estado se realiza típicamente como sujeto sintáctico de *tomar*, y el argumento meta (si existe), como su objeto indirecto. Sin embargo, el experimentador también puede expresarse como objeto indirecto cuando no tenemos un argumento meta, p. ej. (7), aunque esta realización parece mucho menos frecuente (véase la nota 7).

En las estructuras estudiadas, *tomar* tiene el sentido incoativo de ‘empezar a tener o experimentar’ el estado designado por el sustantivo con el

que se combina. Desde este punto de vista, nuestras estructuras son una versión incoativa de las Construcciones con Verbo de Apoyo formadas con el verbo *tener* más los correspondientes sustantivos de estado (Alonso Ramos 2004: 108). Así, por ejemplo, (1) es una versión incoativa de *Alex Rodríguez le tiene mucho amor a los jonrones*, y (5), de *para que el cuerpo tenga bastante calor*. Esto quiere decir que las estructuras con *tomar* incluyen tres predicaciones: una predicación incoativa (introducida por *tomar*) aplicada a una predicación posesiva (asociada con *tener*) aplicada a una predicación estativa (la del sustantivo de estado). La estructura proposicional correspondiente se muestra informalmente en (8), donde ‘empezar’ glosa la predicación incoativa de *tomar* y *x* corresponde a la variable asociada con el estado específico introducido por el sustantivo que aparece en la construcción. Esta estructura explica por qué podemos parafrasear (1), por ejemplo, como ‘Alex Rodríguez **empieza a tenerle** mucho **amor** a los jonrones’ (donde *amor* sería la realización específica de la variable *x* asociada con la predicación estativa).

(8) empezar [tener [*x* = estado]]

Varios análisis recientes han caracterizado las estructuras con *tomar* más sustantivo de estado como colocaciones, esto es, como combinaciones léxicamente restringidas de dos unidades léxicas: una que el hablante escoge libremente para expresar sus necesidades comunicativas (la base de la colocación), y otra (el colocativo) seleccionada de manera léxicamente restringida en función a la base para expresar un sentido particular. Más concretamente, las estructuras tipo *tomarle cariño a alguien* se han analizado como colocaciones fásicas o incoativas en las que el sustantivo de estado (la base) selecciona léxicamente a *tomar* (el colocativo) para indicar el momento en que una entidad empieza a experimentar dicho estado (Alonso Ramos 1999, Sanromán Vilas 2005; cf. Bosque 2004: 1752)¹.

Además de su relevancia intrínseca, el estudio diacrónico de las colocaciones con *tomar* más sustantivo de estado tiene un interés especial por una circunstancia que examinaremos con más detalle en la sección siguiente: el hecho de que *prender* también aparecía en dichas colocaciones en periodos anteriores de la lengua, antes de que *tomar* lo sustituyera definitivamente en este y otros usos (Corominas y Pascual 1980-1991: 639, s.v. *prender*; Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998, s.v. *prender*; Dubský 1962). Esta particularidad explica por qué el italiano y el francés modernos (aunque no el catalán) forman las colocaciones estudiadas con el

¹ *Tomar* también aparece en otras colocaciones que no tratamos en el presente estudio, incluyendo aquellas formadas con sustantivos que denotan energía, intensidad, relevancia y otras magnitudes, con nombres que denotan elección o resolución, y con sustantivos que denotan recurso o medida, entre otras clases léxicas restringidas (véase Bosque 2004: 1751-1753 para más detalles).

equivalente directo de *prender* (*prendere* y *prendre*, respectivamente), p. ej. italiano *prendere paura/odio/affezione/piacere/sonno/la febbre*, ‘tomar miedo/odio/afecto/placer/sueño/fiebre’.

1.2. Estudios diacrónicos previos

Hasta la fecha, ningún estudio diacrónico se ha centrado exclusivamente en la distribución de *tomar* y *prender* en las estructuras analizadas. Sin embargo, varios estudios filológicos sobre *tomar* y/o *prender* notan el uso de estos dos verbos con sustantivos de estado. Así, Corominas no solo documenta *tomar* con *enojo*, *tristeza*, *pesar*, *ira*, *miedo* y *placer* en la obra de Juan Ruiz (Corominas y Pascual 1980-1991: 541, s.v. *tomar*), sino que también destaca el uso de *prender emienda* (con el sentido de ‘recibir satisfacción’) en otro texto compuesto originalmente en el XIII: el *Libro de Alexandre* (s.v. *prender*, p. 639)². Por su parte, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 639, s.v. *prender*) nos proporciona un ejemplo histórico de *prender espanto* en un texto compuesto en el XV (9). Sin embargo, no ilustra el uso de *tomar*, que por otra parte carece de entrada en el diccionario.

- (9) Oigan, oigan los mortales, / Oigan e **prendan espanto**. (*Canciones y decires*, Marqués de Santillana)

Donde más atención han recibido nuestras estructuras es en el estudio pionero de Dubský (1962) sobre las “formas descompuestas” (esto es, construcciones formadas con verbos más sustantivos predicativos) del español antiguo. Dubský documenta *prender* con cuatro sustantivos de estado (*daño*, *espanto*, *quebranto/quebrantamiento* y *sabor*, este último con el sentido antiguo de ‘deseo o voluntad de algo’), y *tomar* con otros catorce (*alegría/alegrança*, *conorte*, *consolacion*, *daño*, *deleitaçion*, *enojo*, *espanto*, *fartura*, *gozo*, *ira*, *pesar*, *placer*, *sanna* y *solaz*) en cinco textos escritos originalmente en el XIII y el XIV³. Más concretamente, Dubský proporciona ejemplos históricos de *prender danno*, *espanto* y *sabor* en el *Libro de Alexandre* (10) y de *prender quebranto/quebrantamiento* en la *Vida de Santo Domingo de Silos* (11).

- (10) *Libro de Alexandre* (anónimo, compuesto s. XIII)
 a. Pero en una cosa **prendo yo grant espanto**
 b. Tu mismo lo uees que **danno uas prendiendo**

² Corominas también documenta el uso de *tomar* con sustantivos de estado en el portugués medieval, p.ej. *tomar prazer* en el *Cancioneiro da Ajuda* (compuesto originalmente a finales del XIII).

³ Al igual que Corominas y Cuervo, Dubský también documenta *prender* y *tomar* con sustantivos que designan acciones (p. ej. *guerra*) y cualidades (p. ej. *codicia*), además de ciertos giros lexicalizados o semi-idiomáticos (p. ej. *tomar posada*).

c. E de nuestra conpanna **yrán sabor prendiendo**

- (11) que **auie priso grant quebrantamiento** (*Vida de Santo Domingo de Silos*, Gonzalo de Berceo, compuesto s. XIII)

Dubský señala que *tomar* predomina en la mayoría de expresiones con sustantivos de estado. Sus ejemplos con este verbo provienen del *Poema de José* (con *gozo*), el *Libro de Alexandre* (con *danno*), el *Libro de buen amor* (con *conorte*, *enojo*, *ira*, *pesar*, *plazer*, *sanna* y *solaz*), el *Libro rimado de Palacio* (con *alegría*, *consolacion*, *deleitacion*, *espanto*, *fartura*, *plazer* y *sanna*), y el *Poema de Alfonso Onceno* (con *alegrança*, *plazer* y *sanna*). Algunos ejemplos representativos se reproducen en (12)-(16) (texto, autor y siglo de composición original entre paréntesis).

- (12) **Tanto tomó del gozo** con Yusuf su hermano (*Poema de José*, anónimo, XIII o XIV)
 (13) **Toman grant alegría** los pueblos e **plazer** (*Libro rimado de Palacio*, Pedro López de Ayala, XIV)
 (14) Si non se faze lo tuyo, **tomas ira e sanna** (*Libro de buen amor*, Juan Ruíz, XIV)
 (15) Don Ferrando **tomó sanna** (*Poema de Alfonso Onceno*, Rodrigo Yáñez, XIV)
 (16) Vieron de Nycanor que **grant danno tomauan** (*Libro de Alexandre*, anónimo, XIV)

Al margen de su interés intrínseco, los ejemplos de Dubský son particularmente relevantes para nuestro estudio porque establecen que *tomar* y *prender* convivieron en nuestras estructuras no solo en el mismo siglo (como ocurre con *espanto*, documentado con ambos verbos en textos diferentes del XIV), sino también dentro del mismo manuscrito, como lo ilustra el doblete *tomar/prender danno* en el *Libro de Alexandre*, cf. (10b) y (16).

Además de estos detalles sobre el uso de *tomar* y *prender* con sustantivos de estado, los estudios existentes también nos proporcionan información muy valiosa sobre la evolución general de ambos verbos. *Tomar* resulta de particular interés porque se documenta solo en el español y el portugués, y su origen etimológico constituye uno de los grandes enigmas de la filología románica⁴. Corominas explica que este verbo aparece ya desde la

⁴ En los casi 125 años en los que se ha intentado dirimir este asunto, se han propuesto al menos seis etimologías diferentes para *tomar*: (i) un hipotético *TÓMAN 'libertar' del gótico (Diez 1887: 492); (ii) el latín MŪTUĀRE 'tomar prestado' (Settegast 1883); (iii) la base onomatopéyica que supuestamente encontramos en *tumbarse* y el francés *tomber* (Schuchardt 1890; Meyer-Lübke 1911-1920: 8975; Spitzer 1926); (iv) el latín AESTUMĀRE, forma arcaica de AESTIMĀRE 'estimar, determinar el valor de algo' (Malkiel 1976); (v) el latín AUTUMĀRE 'afirmar o proclamar el derecho de uno a un objeto' (Rajna 1919, Jud 1925); y (vi) el latín DOMĀRE 'domar, domesticar' (Walsh 2000). De las primeras cinco hipótesis (las únicas que existían cuando se preparó el *Diccionario crítico-etimológico*), Corominas rechaza las primeras cuatro como inverosímiles o poco probables por motivos semánticos y/o fonológicos y considera la derivación de AUTUMĀRE como la más plausible, pero no encuentra pruebas concluyentes para dicha derivación, por lo que concluye que *tomar* es "de origen incierto" (véase Corominas y Pascual 1980-1991: 539, s.v. *tomar*, para más detalles sobre estas cinco propuestas). Aunque la derivación a partir de DOMĀRE propuesta recientemente por Walsh (2000) parece una alternativa plausible a la hipótesis de AUTUMĀRE, todavía no existe un consenso sobre cuál de estas dos opciones resulta más adecuada. El diccionario de la RAE (2001) considera *tomar* de origen incierto.

época arcaica con el sentido de ‘apoderarse de algo’ (Corominas y Pascual 1980-1991: 539-541, s.v. *tomar*). Al principio, estos usos aparecen en textos legales y contractuales (algunos compuestos originalmente en el XI y el XII), y luego se generalizan a los textos literarios, incluyendo el *Cantar de mio Cid* y el *Auto de los Reyes Magos*. Corominas observa que en el *Cid* y otros textos literarios antiguos también encontramos *tomar* con el sentido físico de ‘echar mano’ a una persona u objeto, un resultado del todo esperable dada la tendencia de los verbos jurídicos relativos a la aprehensión a generalizar su significado y pasar “del vocabulario solemne de la vida pública y jurídica a la esfera más material y cotidiana” (p. 540). Sin embargo, Corominas añade que, al igual que en el portugués (cf. nota 2), en español “se nota en el uso antiguo de *tomar* un gran predominio de los giros y ac[epcione]s de matiz abstracto”, esto es, de estructuras que incluyen no solo sustantivos de estado como *enojo*, *ira*, *placer*, *miedo* y *tristeza*, sino también nombres de acción como *alzada* (‘apelación’), *recapdo*, *çerviçio*, *consejo* y *elección*, entre otros. En todo caso, según Corominas, el uso de *tomar* es “todavía bastante limitado y formalístico en los ss. XII y XIII” y “solo llega a ensancharse definitivamente en el s. XIV” (p. 541).

En cuanto a *prender*—derivado del latín clásico PREHĒNDĒRE ‘coger, atrapar, sorprender’ a través del latín vulgar PRENDĒRE (v. *prender*, Corominas y Pascual 1980-1991: 638, Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 640, Real Academia Española 2001)— Corominas observa que está documentado desde los orígenes del idioma hasta el XIV en lugar del posterior *tomar* con acepciones “mucho más amplias que las modernas, no menos que las que tiene el vocablo en it[aliano], galo-romance y cat[alán]” (v. *prender*, p. 639). Según Corominas, el hecho de que el manuscrito A de los *Milagros de nuestra Señora* de Berceo (copiado en el XIV) sustituya sistemáticamente por *tomar* los usos de *prender* que encontramos en el manuscrito de Ibarreta (copiado en el XVIII pero presumiblemente más fiel a la lengua del XIII) indica que el uso de *prender* “ya en el s. XIV [...] estaba en fuerte retroceso en Castilla” (s.v. *prender*, p. 639; cf. s.v. *tomar*, p. 541). Corominas añade que expresiones del tipo *prender tuerto* ‘sufrir perjuicio o injusticia’, *prender mudado* ‘tomar prestado’ y *prender emienda* ‘recibir satisfacción’ estaban anticuadas en tiempos del Marqués de Santillana, como lo demuestra el hecho de que su amanuense sustituyese *prender* por *tomar* en su ejemplar de la *Estoria de España* o *Primera Crónica General* (s.v. *prender*, p. 639). El resultado fue que a partir del XV *prender* quedó confinado a las acepciones de ‘privar de libertad a una persona’, ‘adherir un adorno o complemento al vestido de una persona’ y ‘arraigar (una planta)’, además de expresiones como *prender fuego* y (en el caso del español de América) como equivalente de *encender* (s.v. *prender*, p. 639, cf. Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 633-639, s.v. *prender*, y Real Academia Española 2001). Como acabamos de ver, los estudios existentes muestran que *tomar* y *prender* competían

en las construcciones con sustantivos de estado durante el Medievo, con un aparente predominio del primer verbo. Además, los estudios filológicos documentan que los usos de *tomar* (fuera ya del contexto específico de nuestras estructuras) se expandieron en el XIV y terminaron arrinconando definitivamente a los de *prender* entre el XIV y el XV. Lo que no queda claro es cuándo ni de qué manera se produjo la sustitución de *prender* por *tomar* en las estructuras con sustantivos de estado, una cuestión particularmente interesante dado el carácter léxicamente restringido de dichas construcciones. Además, tampoco queda claro si el predominio de *tomar* que Dubský observa en cinco textos del Medievo se extendía a la mayoría de manuscritos de la época, incluyendo los más antiguos. Por último, carecemos de información sobre la evolución de *tomar* en nuestras estructuras tras su victoria definitiva sobre *prender*. Estas son precisamente las cuestiones que intentan abordarse en el presente estudio de corpus.

1.3. El presente estudio

Este estudio ofrece un análisis cuantitativo y cualitativo de la distribución de *tomar* y *prender* en las colocaciones incoativas con sustantivos de estado desde el siglo XIII (en términos de la fecha de copia de los textos, cf. sección 2.3) al año 2000.

Como veremos, nuestro estudio muestra que aunque *prender* predominó con algunos sustantivos hasta el XV, *tomar* aparecía con mayor frecuencia y con más nombres que aquel ya desde el XIII. No obstante, a partir del XVI, tras dos siglos de gran expansión que llevaron a su victoria definitiva sobre *prender*, las ocurrencias con *tomar* disminuyeron considerablemente.

El resto del trabajo está organizado de la manera siguiente. La sección 2 discute brevemente cómo se realizó la búsqueda en el corpus y qué criterios se utilizaron para la clasificación cronológica de los manuscritos del Medievo. La sección 3 explora con detalle el triunfo de *tomar* sobre *prender* en nuestras colocaciones. Empezamos comparando la distribución histórica de cada verbo en nuestras colocaciones, tanto en general (3.1) como con cada uno de los sustantivos estudiados (3.2). Después examinamos brevemente la distribución textual de cada verbo (3.3), y finalmente discutimos la victoria de *tomar* en las estructuras analizadas como un posible caso de difusión léxica que podría haber contribuido a la sustitución generalizada de *prender* por *tomar* en otros contextos (3.4). La sección 4 se centra en el declive de *tomar* a partir del XVI. Tras presentar los datos cuantitativos relevantes (4.1), enmarcamos dicho declive dentro de un proceso más general de realineamiento de las colocaciones incoativas y causativas con sustantivos de cualidad y estado a partir del Siglo de Oro (4.2). Por último, en la sección 5 resumimos las conclusiones del estudio.

2. BÚSQUEDA EN EL CORPUS Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN CRONOLÓGICA

Los datos se obtuvieron del *Corpus del español*, que contiene más de cien millones de palabras procedentes de más de 20.000 textos producidos por autores peninsulares y latinoamericanos entre el siglo XIII y el año 2000⁵.

La búsqueda en el corpus intentó abarcar una muestra representativa de los sustantivos de estado documentados por Cuervo, Dubský y Corominas (cf. sección 1.2). Para garantizar que el estudio fuese lo más exhaustivo posible, también se buscaron otros sustantivos de estado que podrían haberse combinado potencialmente con *prender* y/o *tomar* en periodos anteriores de la lengua. En total, la búsqueda incluyó los 38 sustantivos siguientes: *alegría, amor, asco, calentura* (= 'calor; fiebre'), *calor, cariño, celos, daño, deleite, dolor, enfermedad, enojo, envidia, esperanza, espanto, fiebre, frío, gana(s), hambre, horror, ira, lástima, miedo, odio, pavor, placer, prisa, rabia, saña, sed, solaz, sueño, temblor, temor, terror, tremor* (= 'temblor'), *tristeza y vergüenza*. La gran mayoría de estos sustantivos están documentados en el *Corpus del español* (independientemente de su capacidad de combinarse con *tomar* o *prender*) desde el siglo XIII hasta el XX. Las únicas excepciones son siete nombres que se documentan por primera vez en el corpus (atendiendo a la fecha de copia del manuscrito) en el XIV (*gana(s), horror y pavor*) o el XV (*cariño, lástima, temblor y terror*). La búsqueda en el corpus incluyó no solo las formas modernas de cada sustantivo, sino también sus variantes históricas y ortográficas (que se identificaron previamente con ayuda del *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* y el propio *Corpus del español*), así como los correspondientes diminutivos, aumentativos y formas de plural. Por lo que respecta a *tomar* y, sobre todo, *prender*, la búsqueda en el corpus incluyó todas las formas documentadas en el *Diccionario crítico-etimológico* y otras fuentes filológicas (p. ej. *priso*)⁶.

Como lo demuestra la sustitución de *prender* por *tomar* en ciertos manuscritos del Medievo (cf. sección 1.2), la transmisión textual suele

⁵ Su contenido se distribuye aproximadamente de la manera siguiente: un 20% de los siglos XIII al XV, un 20% del XVI, un 20% del XVII y XVIII, un 20% del XIX, y un 20% del XX. El corpus del siglo XX está distribuido de forma uniforme en cuatro tipos de texto: artículos académicos, ficción (novelas y relatos cortos), artículos de noticias, y textos orales (entrevistas y transcripciones de grabaciones realizadas a finales de los años 90). La interfaz permite buscar palabras exactas o frases, además de comodines, etiquetas, lemas, categoría gramatical, colocaciones con un máximo de diez palabras, listas creadas por el usuario o cualquier combinación de estas opciones. Todas estas opciones se utilizaron en el presente estudio.

⁶ Obviamente, solo consideramos los usos relevantes de *prender* (y *tomar*) con los sustantivos analizados (esto es, 'empezar a tener o experimentar el estado x'). Por lo tanto, excluimos aquellas ocurrencias que pertenecen a otros sentidos de *prender*, incluyendo 'arder' (p. ej. "[...] **el amor prende** en el alma con la chispa más fugaz", *Margarita la tornera*, José Zorrilla, s. XIX), 'propagarse' (p. ej. "En la escuela [...] **había prendido la fiebre liberal**", *Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez, s. XX), 'encender o (figuradamente) hacer sentir una emoción' (p. ej. *prender en alguien miedo o pasión*), y 'capturar o tomar prisionero (literal o figuradamente)' (p. ej. "Madre, siendo niña, **me prendió el Amor**; con cadenas de oro presa me dejó", *Poesías*, Luisa de Carvajal y Mendoza, s. XVI), entre otros (cf. Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 633-639, s.v. *prender*, Real Academia Española 2001).

introducir cambios en la ortografía, el léxico y la morfosintaxis del original, además de su contenido (Fernández-Ordóñez 2002, 2006). Dichos cambios tienden a reflejar la lengua del momento en que se copia el manuscrito, reemplazando los usos de un texto original que no siempre se conserva. Por este motivo, la clasificación cronológica utilizada en el presente trabajo se basa en la fecha de copia o producción específica del manuscrito (lo que en inglés se conoce como *Specific Production Date*), y no en la fecha en la que presumiblemente se compuso el original (la *Original Production Date*). El *Corpus del español* identifica los manuscritos específicos que se incluyen en el corpus, pero solo proporciona su fecha de composición. La fecha de copia o producción específica se obtuvo de la *Bibliography of Old Spanish Texts* (Faulhaber *et al.* 1984) y *PhiloBiblon* (Faulhaber *et al.* 1997-). Para referencia del lector, los textos citados en el resto del trabajo incluyen tanto la fecha de copia como la de composición original.

3. LA SUSTITUCIÓN DE *PRENDER* POR *TOMAR*

3.1. Resultados generales

El corpus incluye un total de 1.466 ocurrencias de *prender* y *tomar* con los 38 sustantivos estudiados. De estas, 1.382 (el 94,3%) pertenecen a *tomar*, y tan solo 84 (el 5,7%) a *prender*. Algunos ejemplos representativos procedentes de textos compuestos originalmente en el XIII se reproducen en (17)-(20) (para *prender*) y (21)-(24) (para *tomar*), con el título y la fecha de copia entre paréntesis⁷.

- (17) con el pesar dela muerte del hermano lloro & **priso aristobolo muy grant dolor** al alma & **grant enfermedat** al coraçon & alas entrannas [...]. (*General estoria* V, s. XIII)
- (18) Tu seas beneito, ca eres buen señor, Nunca **te priso asco** del omne peccador. (*Milagros de Nuestra Señora*, s. XIV)
- (19) Non **te prender** por ello **verguença njn pavor** / Tornate all aldeya & piensa de tu lauor. (*Libro de Apolonio*, s. XIV)

⁷ Como vemos en estos ejemplos, de forma similar a lo que observamos en el español de hoy (cf. sección 1.1), en periodos anteriores de la lengua el experimentador de *tomar* y *prender* también podía realizarse como sujeto o como objeto (directo o indirecto). Los datos del corpus muestran dos tendencias interesantes a este respecto. En primer lugar, con ambos verbos la realización sintáctica del experimentador depende en gran parte del sustantivo de estado con el que se combina. Así, algunos sustantivos realizan este argumento como sujeto bien exclusivamente (*daño, enojo, solaz*), bien de forma predominante (*verguenza*), mientras que otros solo lo realizan como objeto (*tremor*) o preferentemente como objeto (*dolor, enfermedad, pavor*). En segundo lugar, y en el caso específico de *tomar*, cuando un sustantivo se documenta con ambas realizaciones, el experimentador objeto suele predominar entre el XIII y el XIV, pero a partir del XV se imponen claramente los sujetos. De hecho, los objetos suelen ser muy poco frecuentes a partir del XVI o XVII, y en el siglo XX solo una de las 27 ocurrencias de *tomar* en nuestras colocaciones (menos del 4%) corresponde a esta realización.

- (20) [...] & pierde voluntad. o por **grand frio quel prende** a golpe depues **grand calentura**. o de finchadura que se le faze [...]. (*Libro de los caballos*, s. XIV)
- (21) [...] si el **muy mucho plazer & muy gran alegría tomo** en ello. (*Libro de los azores*, s. XIII)
- (22) Muça fijo de Abennozayr quando oyo las nueuas de las grandes cosas & grandes fechos que Tarif cabdiello de su caualleria auie fecho en Espanna en este anno que dixiemos; **tomol enuidia & celos**. & passo la mar [...]. (*Estoria de España I*, s. XIII)
- (23) De noch andando la cibdad enderredor que **nil tomaua suenno ni fambre** ni cansaua nunqua. (*General estoria IV*, s. XIII)
- (24) Lligurgo estas nueuas oyo; **tamanno dolor & tamanna tristeza lo tomo** que por poco non cayo sin sentido en tierra antel rey Adraastro. (*General estoria II*, s. XV)

La Tabla 1 desglosa las ocurrencias de *tomar* y *prender* en cada siglo. Los datos se proporcionan tanto en números absolutos como en cifras normalizadas (ocurrencias por millón) para garantizar una comparación más rigurosa entre diferentes siglos, dadas las diferencias de tamaño en el subcorpus textual de cada periodo.

TABLA 1

Uso relativo de tomar y prender con los sustantivos estudiados. Las cifras en negrita indican las ocurrencias por millón, y las cifras entre paréntesis, las ocurrencias absolutas.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	TOTAL
<i>tomar</i>	9,46 (67)	34,86 (93)	77,73 (680)	20,42 (363)	4,19 (56)	3 (31)	3,12 (65)	1,31 (27)	13,64 (1.382)
<i>prender</i>	3,25 (23)	11,25 (30)	3,43 (30)			0,10 (1)			0,83 (84)

La Tabla 1 muestra que *tomar* predomina claramente sobre *prender* en nuestras estructuras ya desde la Edad Media. De hecho, en el XIII y el XIV *tomar* es unas tres veces más frecuente que *prender*, y la diferencia se dispara en el XV, cuando *tomar* ya es más de 22 veces más frecuente. Con respecto a la evolución individual de cada verbo, observamos que la frecuencia normalizada de *prender* aumenta significativamente en el XIV (multipliéndose por más de tres respecto al XIII), pero disminuye considerablemente en el XV (reduciéndose casi a la frecuencia del XIII). Pasado el XV, solo encontramos una ocurrencia de *prender* (en el XVIII). Dicha ocurrencia –reproducida en (25)– pertenece a los *Himnos* de Gonzalo de Berceo, un texto compuesto originalmente en el XIII, pero del que solo se conservan copias del XVIII (Faulhaber *et al.* 1997-). Dejando de lado este caso excepcional, queda claro que *prender* no aparece en las estructuras estudiadas después del XV.

- (25) Los oios **prendan suenno**, commo es su natura, Los corazones velen, esto es derecha [...].

Al igual que *prender*, *tomar* también experimenta un incremento importante en su uso en el XIV (cuando las ocurrencias por millón casi se cuadruplican), pero el aumento continúa en el XV (cuando vuelven a doblarse). Sin embargo, la frecuencia de *tomar* se reduce considerablemente a partir del Siglo de Oro. El descenso más acusado se produce en el XVI y el XVII, pero también observamos una reducción notable en el XVIII y (tras un siglo de relativa estabilidad) en el XX⁸.

3.2. Resultados individuales

Como se muestra en la Tabla 2, en los ocho siglos analizados, *tomar* se documenta con 37 de los 38 nombres estudiados (todos excepto *sed*). Aunque hay muy pocas ocurrencias con algunos sustantivos (*hambre*, *lástima*, *prisa*, *temblor*, *terror* y *tremor* solo tienen cinco casos o menos cada uno), su uso con la mayoría de nombres es relativamente frecuente. Así, encontramos siete sustantivos con un total de 17 a 30 ocurrencias, trece nombres entre 32 y 76 casos, y dos sustantivos con 100 ejemplos o más (incluyendo *placer*, que –con 380 ocurrencias– es el más frecuente)⁹. En contraste, *prender* solo aparece con menos de la mitad de los sustantivos estudiados (18, para ser exactos). Además, se usa con muy poca frecuencia con la mayoría de ellos. En efecto, dos terceras partes de los nombres documentados con *prender* solo tienen un total de cinco ocurrencias o menos, y el otro tercio, entre 6 y 16 casos. Solo hay dos sustantivos con los que *prender* supera a *tomar* en cuanto al total de ocurrencias: *sed* y *calentura*.

TABLA 2

Sustantivos documentados con tomar y prender en el corpus. El número total de ocurrencias para cada sustantivo en los ocho siglos analizados (XIII a XX) aparece entre paréntesis.

<i>Tomar</i>	<i>prender</i>
<i>alegría</i> (55), <i>amor</i> (76), <i>asco</i> (14), <i>calentura</i> (10), <i>calor</i> (21), <i>cariño</i> (46), <i>celos</i> (12), <i>daño</i> (42), <i>deleite</i> (48), <i>dolor</i> (44), <i>enfermedad</i> (14), <i>enojo</i> (100), <i>envidia</i> (13), <i>esperanza</i> (22), <i>espanto</i> (52), <i>fiebre</i> (6), <i>frío</i> (7), <i>gana(s)</i> (19), <i>hambre</i> (1), <i>horror</i> (10), <i>ira</i> (30), <i>lástima</i> (2), <i>miedo</i> (60), <i>odio</i> (24), <i>pavor</i> (18), <i>placer</i> (380), <i>prisa</i> (2), <i>rabia</i> (8), <i>saña</i> (61), <i>solaz</i> (43), <i>sueño</i> (37), <i>temblor</i> (3), <i>temor</i> (17), <i>terror</i> (1), <i>tremor</i> (3), <i>tristeza</i> (32) y <i>vergüenza</i> (49)	<i>amor</i> (6) <i>asco</i> (1), <i>calentura</i> (16), <i>daño</i> (13), <i>dolor</i> (9), <i>enfermedad</i> (11), <i>enojo</i> (2), <i>envidia</i> (1), <i>espanto</i> (8), <i>frío</i> (2), <i>pavor</i> (3), <i>placer</i> (1), <i>sed</i> (1), <i>solaz</i> (1), <i>sueño</i> (2), <i>tremor</i> (1), <i>tristeza</i> (1) y <i>vergüenza</i> (5)

⁸ Cabe señalar que las tendencias generales que acabamos de presentar –esto es, (a) el predominio inicial de *tomar* sobre *prender*, (b) el aumento en la frecuencia de *prender* en el XIV y su marcado descenso en el XV, y (c) el auge espectacular de *tomar* en el XIV y el XV y su descenso a partir del XVI– también se confirmarían si utilizásemos la fecha de composición original (en lugar de la fecha de copia) para nuestra clasificación cronológica.

⁹ El hecho de que *placer* acapare un poco más de la cuarta parte del total de casos con *tomar* no distorsiona las tendencias generales que observábamos en la Tabla 1. En efecto, si eliminásemos los

La Tabla 3 desglosa las ocurrencias por millón de *tomar* y *prender* con cada sustantivo en cada siglo. Como podemos ver, los datos individuales de la Tabla 3 corroboran las tendencias generales que presentamos en la sección anterior. En efecto, el uso de *tomar* con la gran mayoría de nombres aumenta en el XIV y el XV y experimenta un declive acusado a partir del XVI. En contraste, el uso de *prender* con la gran mayoría de sustantivos (típicamente, los más frecuentes) también aumenta en el XIV, pero disminuye considerablemente en el XV. A partir del XVI, este verbo solo se documenta con *sueño* en esa única ocurrencia del *Himno* de Berceo que se reproducía en (25).

Los datos de la Tabla 3 también confirman el predominio inicial de *tomar* sobre *prender*. Efectivamente, *tomar* aparece con una mayor variedad de sustantivos ya desde los primeros textos (por ejemplo, en el XIII se documenta con dieciocho nombres, frente a tan solo seis con *prender*). Además, entre los sustantivos documentados con ambos verbos, *tomar* predomina con la mayoría ya desde la primera fecha de documentación (típicamente en el XIII o el XIV). Las únicas excepciones son *frío* (con el que existe un empate inicial entre ambos verbos en el XIV y un ligero predominio de *prender* en el XV), *tremor* (con el que *prender* tiene una mayoría muy tenue —de una sola ocurrencia— en el XIII), y *calentura*, *enfermedad* y *vergüenza* (entre los que *prender* predomina claramente al principio).

La Tabla 3 también corrobora la importancia del XIV y el XV en la sustitución de *prender* por *tomar* en nuestras estructuras. En efecto, en estos dos siglos *tomar* no solo aumenta su frecuencia de uso con la mayoría de sustantivos con los que se documenta en solitario, sino que también consolida su predominio con casi todos los nombres que también aparecen con *prender*.

A pesar de la sistematicidad de los cambios discutidos, la Tabla 3 revela algunas diferencias importantes entre los sustantivos estudiados. Por una parte, y como ya sabemos, ciertos nombres (22, para ser exactos) solo ocurren con *tomar*, mientras que otros (una quincena) aparecen con ambos verbos o (en el caso de *sed*) exclusivamente con *prender*. Además, también existen diferencias individuales con respecto al siglo en el que los cinco sustantivos con los que *prender* dominaba inicialmente pasan a una mayoría de *tomar*. Así, de estos nombres, tres pasan a una mayoría de *tomar* en el XV (*calentura*, *tremor* y *vergüenza*) y otros dos, en el XVI (*enfermedad* y *frío*).

casos de *placer* del análisis general que presentábamos en aquella tabla (cf. Tabla 3), todavía observaríamos que (a) *tomar* predomina ampliamente sobre *prender* en cada siglo y (b) el uso de *tomar* aumenta de forma espectacular en el XIV, se mantiene relativamente estable en el XV y experimenta un declive muy acusado a partir del Siglo de Oro.

TABLA 3.

Ocurrencias por millón de tomar (primera cifra, en **negrita**) y prender (segunda cifra) con cada sustantivo estudiado. Las casillas sombreadas indican los casos en los que predomina tomar.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	TOTAL
alegría	0,14 /0	2,25 /0	2,86 /0	1,01 /0	0,37 /0				0,54 /0
amor	0,28 /0	0,37 /0	0,91 /0,69	2,92 /0	0,37 /0	0,29 /0	0,14 /0	0,10 /0	0,75 /0,06
asco		0,37 /0,37	0,91 /0	0,11 /0	0,07 /0	0,10 /0	0,05 /0		0,14 /0,01
calentura	0,14 /1,13	0/2,62	1,03 /0,11						0,10/0,16
calor			0,69 /0	0,45 /0		0,29 /0	0,10 /0	0,10 /0	0,21 /0
caño				0,06 /0	0,15 /0	0,29 /0	1,25 /0	0,68 /0	0,45 /0
celos	0,28 /0		0,34 /0	0,17 /0	0,30 /0				0,12 /0
daño	0,99 /0,56	3,00/3,00	2,63 /0,11	0,17 /0		0,10 /0			0,41 /0,13
deleite			4,23 /0	0,62 /0					0,47 /0
dolor	1,69 /0,56	0,37 /0	2,51 /0,57	0,45 /0	0,07 /0				0,43 /0,09
enfermedad	0,14 /0,71	1,12 /1,50	0/0,23	0,51 /0	0,07 /0				0,14 /0,11
enojo	0,28 /0	1,87 /0	5,72 /0,23	1,86 /0	0,67 /0	0,10 /0			0,99 /0,02
envidia	0,14 /0	1,87 /0	0,57 /0,11	0,11 /0					0,13 /0,01
esperanza		0,75 /0	1,83 /0	0,11 /0	0,15 /0				0,22 /0
espanto	0,42 /0	1,50 /1,12	3,77 /0,57	0,56 /0	0,07 /0		0,05 /0		0,51 /0,08
fiebre	0,14 /0	0,37 /0	0,34 /0					0,05 /0	0,06 /0
frío		0,37 /0,37	0/0,11	0,17 /0				0,15 /0	0,07 /0,02
gana(s)			0,23 /0	0,79 /0	0,15 /0		0,05 /0		0,19 /0
hambre				0,06 /0					0,01 /0
horror					0,07 /0		0,38 /0	0,05 /0	0,10 /0
ira	0,56 /0	2,62 /0	1,71 /0	0,22 /0					0,30 /0
lástima				0,06 /0			0,05 /0		0,02 /0
miedo	1,69 /0	2,50 /0	3,09 /0	0,45 /0		0,10 /0	0,24 /0	0,05 /0	0,59 /0
odio			0,34 /0	0,34 /0	0,22 /0	0,48 /0	0,29 /0	0,05 /0	0,24 /0
pavor	0,14 /0	1,12 /0,75	1,14 /0,11	0,17 /0		0,10 /0			0,18 /0
placer	0,71 /0	8,25 /0	26,41 /0,11	6,13 /0	0,60 /0	0,19 /0	0,14 /0		3,75 /0
prisa			0,11 /0	0,06 /0					0,02 /0
rabia			0,34 /0	0,11 /0	0,07 /0	0,10 /0		0,05 /0	0,08 /0
saña	0,99 /0	3,00 /0	4,11 /0	0,56 /0					0,60 /0
sed	0/0,14								0/0,01
solaz	0,56 /0	2,62 /0	1,94 /0,11	0,73 /0		0,10 /0	0,05 /0		0,42 /0,01
sueño	0,14 /0	1,12 /0	0,57 /0,11	0,56 /0	0,37 /0	0,58 /0,10	0,34 /0		0,36 /0,02
temblor				0,11 /0	0,07 /0				0,03 /0
temor		0,75 /0	0,46 /0	0,45 /0	0,22 /0				0,17 /0
terror								0,05 /0	0,01 /0
tremor	0/0,14		0,34 /0						0,03 /0,01
tristeza		1,12 /0	2,51 /0,11	0,34 /0	0,07 /0				0,32 /0,01
vergüenza		0,37 /1,50	5,26 /0,11			0,19 /0			0,48 /0,05

3.3. Distribución textual

Los resultados generales e individuales que acabamos de presentar se complementaron con un análisis de la distribución de las ocurrencias en los manuscritos copiados entre el XIII y el XV. Como se muestra en la Tabla 4, *tomar* muestra un predominio abrumador sobre *prender* ya desde el principio. Así, mientras que este verbo se documenta (con *prender* o en solitario) en diez textos del XIII, 19 del XIV y 79 del XV (atendiendo siempre a la fecha de copia), *prender* aparece en tan solo cuatro textos del XIII, ocho del XIV y 15 del XV (más uno del XVIII, como ya sabemos). Como sería de esperar, el predominio inicial de *tomar* se extiende en el XV, cuando el porcentaje de textos que muestran solo este verbo pasa de aproximadamente un 62 o 63% (en los dos siglos anteriores) a más del 80%.

TABLA 4.

Número de textos en los que aparecen *tomar* y *prender* (en solitario o juntos) con los sustantivos estudiados (porcentaje entre paréntesis).

	XIII	XIV	XV
solo <i>tomar</i>	7 (63,7 %)	13 (61,9 %)	69 (82,1 %)
solo <i>prender</i>	1 (9 %)	2 (9,5 %)	5 (5,9 %)
<i>tomar</i> y <i>prender</i>	3 (27,3 %)	6 (28,6 %)	10 (12 %)
mayoría de <i>tomar</i>	3 (27,3 %)		8 (9,6 %)
mayoría de <i>prender</i>		5 (23,8 %)	1 (1,2 %)
empate		1 (4,8 %)	1 (1,2 %)
TOTAL	11 (100 %)	21 (100 %)	84 (100 %)

En (26) y (27) se indican los textos copiados en el XIII y el XIV en los que *tomar* y/o *prender* aparecen con los sustantivos estudiados (con el autor y siglo de composición original entre paréntesis; el lector interesado en saber qué manuscritos específicos se han utilizado puede obtener esta información directamente del *Corpus del español*). En (28) se indican los textos copiados en el XV donde encontramos *prender* en nuestras estructuras (omitimos la lista correspondiente para *tomar* dado el elevado número de textos que supondría).

(26) Textos copiados en el XIII

solo *tomar*: *Documentos castellanos de Alfonso X*, Murcia (Alfonso X, XIII), *General Estoria I* (Alfonso X, XIII), *Judizios de las estrellas* (Ali aben Ragel, trad. Judah ben Mose ha-Kohen, patrocinado por Alfonso X, XIII), *Libro de ajedrez, dados y tablas* (Alfonso X, XIII), *Libro de las formas y de las imágenes* (varios autores, trad. anónimo, patrocinado por Alfonso X, XIII), *Libro de los azores* (anónimo, XIII), *Siete partidas I* (Alfonso X, XIII)

solo *prender*: *Libro de las animalias que cazan* (Moamyn, trad. Abraham de Toledo, patrocinado por Alfonso X, XIII)

mayoría de *tomar*: *Estoria de España I* (Alfonso X, XIII), *General Estoria IV* (Alfonso X, XIII), *General Estoria V* [Escorial I-I-2] (Alfonso X, XIII)

(27) Textos copiados en el XIV

solo tomar: *Biblia latina* (anónimo, XIII), *Crónica de veinte reyes* (anónimo, XIV), *Cuento de Tristán de Leonís* (anónimo, XIV), *De re rustica* (Paladio, trad. Ferrer Sayol, XIV), *Estoria de España II* (Alfonso X, XIII), *Fuero general de Navarra, Versión B* (trad. anónimo, XIII), *Libro de la montería* (Alfonso XI, XIV), *Libro de las tres creencias* (Alfonso de Valladolid, XIV), *Obras de Gonzalo de Berceo* (Gonzalo de Berceo, XIII), *Poema de Fernán González* (anónimo, XIII), *Salterio* (trad. Hermanus Alemannus, XIII), *Sumas de la historia troyana* (Leomarte, XIV), *Vida del glorioso confesor Santo Domingo de Silos* (Gonzalo de Berceo, XIII)

solo prender: *Cuento del emperador Carlos Magno de Roma* (trad. anónimo, XIV), *Tratado de cetrería* (anónimo, XIV)

mayoría de prender: *El emperador Otas de Roma* (trad. anónimo, XIV), *Libro de Alexandre* (anónimo, XIV), *Libro de Apolonio* (anónimo, XIII), *Libro de los caballos* (Teodorico Borgogni, trad. anónimo, XIII), *Milagros de Nuestra Señora* (Gonzalo de Berceo, XIII)

empate entre ambos verbos: *Vida de Santa María Egipcíaca* (anónimo, XIII)

(28) Textos copiados en el XV donde aparece *prender*

solo prender: *Cancionero castellano y catalán de París* (varios autores, XV), *Cárcel de amor* (Diego de San Pedro, XV), *Mocedades de Rodrigo* (anónimo, XIV), *Tratado de menescalca* (Juan Álvarez de Salamiellas, XV), *Triunfo de las donas y cadira de onor* (Juan Rodríguez del Padrón, XV)

mayoría de tomar: *Biblia romanceada judío-cristiana* (trad. anónimo, XIV), *Cancionero castellano de París* (varios autores, XV), *Cancionero de Baena* (Juan Alfonso de Baena, XV), *Crónica de 1344 I* (Pedro Alfonso de Barcelos, trad. anónimo, XIV), *General Estoria II* (Alfonso X, XIII), *General Estoria V* [Escorial R-I-10] (Alfonso X, XIII), *Historia troyana* (Guido de Columna, XIV), *Libro de buen amor* (Juan Ruiz, XIV)

mayoría de prender: *Estoria del rey Gujillelme* (trad. anónimo, XIV)

empate entre ambos verbos: *Cancionero de Salvá* (varios autores, XV)

Hay muy pocas ocurrencias de *tomar* y *prender* por texto en nuestras estructuras. De hecho, más de la mitad de manuscritos del XIII (seis, para ser exactos) tienen solo una o dos ocurrencias (sumando las de ambos verbos), mientras que aproximadamente dos tercios de los textos del XIV y el XV tienen entre uno y cinco casos. Obviamente, esta escasez de ocurrencias limita nuestra capacidad de establecer patrones de coocurrencia del todo fiables, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza léxicamente restringida de las estructuras analizadas (cf. sección 1.1). Aun con esta matización, podemos observar cuatro tendencias importantes en la distribución textual de *tomar* y *prender* con los sustantivos estudiados. En primer lugar, la mayoría de textos tiende a mostrar ciertos sustantivos con *tomar* y otros sustantivos con *prender*. Aunque los sustantivos que se combinan con cada verbo tienden a variar en función del texto, se observa un patrón consistente con los tres sustantivos con los que, como vimos en la Tabla 3, *prender* tenía un predominio inicial claro sobre *tomar* en nuestras estructuras: *calentura*, *enfermedad* y *vergüenza*. Efectivamente, *enfermedad* muestra una preferencia por *prender* en la mayoría de textos copiados entre el XIII y el XV (de hecho, este sustantivo aparece exclusivamente con *prender* en siete manuscritos, frente a solo tres textos donde aparece únicamente con *tomar*). De forma similar, *calentura* muestra

una preferencia por *prender* en la mayoría de textos del XIII y el XIV (aparece exclusivamente con *prender* en tres textos, y solo hay un manuscrito donde se documenta únicamente con *tomar*). Sin embargo, esta preferencia se invierte en el XV, cuando encontramos *calentura* únicamente con *tomar* en dos textos, y exclusivamente con *prender*, solo en uno. La misma trayectoria se observa con *vergüenza*. Así, mientras que en el XIV (el primer siglo en el que este sustantivo se documenta en nuestras estructuras) *vergüenza* aparece exclusivamente con *prender* en tres textos y con *tomar* solo en uno, en el XV aparece únicamente con *prender* solo en un manuscrito, y con *tomar* en ocho. Como podemos ver, esta distribución textual es consistente con las tendencias individuales que discutíamos en la Tabla 3 para los tres sustantivos en cuestión.

En segundo lugar, algunos textos muestran tanto *tomar* como *prender* con ciertos nombres. Este es el caso, por ejemplo, de la *General Estoria IV*, donde ambos verbos aparecen con *dolor* (29). Como se muestra en la Tabla 5, tales dobles se documentan con siete sustantivos en once manuscritos diferentes. Aunque con la mayoría de nombres hay un empate entre *tomar* y *prender*, *daño* parece mostrar una preferencia por *prender*, mientras que *dolor* y *placer* tienden a ocurrir más frecuentemente con *tomar*, una tendencia que suele repetirse en textos de diferentes autores y con diferente fecha de composición y copia.

(26) *General Estoria IV*

- a. & soltaron se le las manos con tristeza. & **prisol** angostura & **dolor** como a mugier que estudiess de parto.
- b. & pues quel uio Alexandre muerto **tamaño dolor le tomo** que ouo ende my grand angostura & lloraua por el [...].

TABLA 5.

Dobletes documentados con los sustantivos estudiados.

texto	compuesto	copiado	sustantivo	ocurrencias	
				<i>prender</i>	<i>tomar</i>
<i>Estoria de España I</i>	XIII	XIII	<i>daño</i>	3	1
<i>General Estoria IV</i>	XIII	XIII	<i>dolor</i>	2	4
<i>General Estoria V</i> [Escorial I-I-2]	XIII	XIII	<i>dolor</i>	2	2
<i>General Estoria V</i> [Escorial R-I-10]	XIII	XV	<i>dolor</i>	2	2
<i>Libro de los caballos</i>	XIII	XIV	<i>frío</i>	1	1
<i>Milagros de Nuestra Señora</i>	XIII	XIV	<i>daño</i>	2	2
<i>Libro de Alexandre</i>	XIV	XIV	<i>daño</i>	5	2
<i>Biblia romanceada judío-cristiana</i>	XIV	XV	<i>dolor</i>	3	4
<i>Estoria del rey Gujllleme</i>	XIV	XV	<i>enojo</i>	2	1
<i>Historia troyana</i>	XIV	XV	<i>placer</i>	1	3
<i>Cancionero de Baena</i>	XV	XV	<i>espanto</i>	2	2
			<i>solaz</i>	1	1
TOTAL				26	25

En tercer lugar, los textos del Escritorio real de Alfonso X (que, por otra parte, suelen ser los que contienen más ocurrencias de nuestras estructuras) muestran una preferencia clarísima por *tomar*. En efecto, este verbo se documenta con mayor frecuencia y con una mayor variedad de sustantivos que *prender* en doce manuscritos alfonsíes (nueve copiados en el XIII, uno en el XIV y dos en el XV). El único texto de la Cancillería real en el que *tomar* no predomina (y donde, de hecho, solo encontramos *prender* en nuestras estructuras) es el *Libro de las animalias que cazan*¹⁰.

En cuarto lugar, la gran mayoría de textos que muestran una preferencia por *tomar* o por *prender* en las estructuras analizadas, a veces hasta el punto de excluir al otro verbo por completo, contienen usos generales de ambos verbos (esto es, con sustantivos no predicativos). De hecho, con la única excepción del *Cancionero castellano y catalán de París*, todos los textos en los que predomina *prender* (en solitario o compitiendo con *tomar*) incluyen usos generales de *tomar* (y *prender*). Así, por ejemplo, el *Libro de las animalias que cazan*, donde solo encontramos *prender* en nuestras estructuras, incluye numerosísimas ocurrencias de *tomar* en su sentido de ‘coger o asir’ (30), mientras que en el *Tratado de menescalcía* (que también usa *prender* exclusivamente en nuestras estructuras) estos usos generales de *tomar* también están muy extendidos (31), hasta el punto de haber sustituido casi por completo los de *prender*.

- (30) E si le acaeciére descarnamiento con sequeдат **tomen una cabeça de asno o de bue** que sea seca o fresca. e quebrantenla e metanla en una olla. e metan y dos presas de trigo e [...].
- (31) & si non las aranca con la malautia el ombre pierde se el cauallo por ende / Onde conujene dar conseio **tomar el cauallo** & deribarlo **tomar vn fierro** fecho assi. et taiar la carne [...].

De forma similar, muchos textos donde *tomar* predomina con nuestros sustantivos de estado (a veces en solitario) también contienen *prender* con el sentido de ‘capturar a una persona o animal’ o ‘tomar un lugar por la fuerza’ (unos usos que, como sería de esperar, van cediendo terreno ante *tomar* a medida que avanza el Medioevo). Éste es el caso, por ejemplo, de la *General Estoria I*:

- (32) *General Estoria I*
- a. & los uenadores que andan a **prender sus uenados** por los montes desiertos dalli.
 - b. & pero non podien **prender aquella cibdad** que era muy fuerte [...].
 - c. Et luego que llego Josep **prisieron le**. & tollieron le la uestidura preciada quel diera su padre.

¹⁰ En contraste, la obra de Berceo (el otro gran marco de referencia del XIII) no muestra un patrón consistente: de los tres manuscritos relevantes (todos copiados en el XIV), dos tienen solo *tomar*, y uno muestra una mayoría de *prender*, cf. (27).

En conclusión, aunque *tomar* predomina con la mayoría de nombres en la mayoría de textos copiados durante el Medievo, incluyendo aquellos producidos en el Escritorio real de Alfonso X, algunos sustantivos (sobre todo, *calentura*, *enfermedad* y *vergüenza*) muestran una preferencia por *prender* en la mayoría de manuscritos del XIII y el XIV, incluyendo aquellos en los que *tomar* ya parece haber desplazado a *prender* en sus usos generales.

3.4. Discusión

Como hemos visto en las tres secciones anteriores, durante el Medievo *prender* se documenta con un número limitado de los sustantivos estudiados y tiene un uso muy reducido e incluso marginal con la mayoría de ellos. En contraste, en este periodo *tomar* no solo acapara muchas más ocurrencias, sino que también aparece en más textos, con muchos más sustantivos, y con mayor frecuencia con la mayoría de nombres. El predominio de *tomar* (documentado ya desde el XIII en el corpus alfonsí y otras obras) aumenta en el XIV y el XV, y a partir del XVI *prender* ya no aparece con los sustantivos estudiados. Estos resultados no solo corroboran la observación de Dubský (1962) de que *tomar* predominaba en la mayoría de estructuras con sustantivos predicativos del español antiguo, sino que también son consistentes con la conclusión de Corominas (1980-1991) de que *tomar* había sustituido a *prender* en la mayoría de sus usos originales para principios del XV (cf. sección 1.2).

El proceso de sustitución de *prender* por *tomar* en nuestras estructuras es sistemático (en el sentido de que afecta a todos los sustantivos analizados), pero presenta ciertas diferencias individuales. Así, algunos sustantivos (la mayoría) aparecen únicamente con *tomar* desde el principio, mientras que otros se combinan con ambos verbos o (en un solo caso) exclusivamente con *prender*. Por otra parte, aunque *tomar* predomina (en solitario o con *prender*) con la gran mayoría de sustantivos, *prender* acapara inicialmente la mayoría de ocurrencias con algunos nombres (*frío*, *tremor* y, sobre todo, *calentura*, *enfermedad* y *vergüenza*). Además, algunos de estos sustantivos con los que *prender* predomina al principio pasan a una mayoría de *tomar* en el XV, pero otros lo hacen en el XVI. Finalmente, en los dobletes documentados en varios textos copiados entre el XIII y el XV, ciertos nombres (*placer* y, sobre todo, *dolor*) se combinan preferentemente con *tomar*, mientras que otros (*daño*) parecen preferir todavía *prender* incluso en textos donde ya predominaban los usos generales de *tomar*. Esta mezcla de sistematicidad y variación individual encaja perfectamente con el estatus de las construcciones estudiadas como colocaciones, esto es, como combinaciones léxicamente restringidas a caballo entre el léxico –el repositorio de los patrones idiosincráticos de cada unidad léxica– y la sintaxis, regida por

principios estructurales de tipo más general (cf. sección 1.1; cf. Bosque 2001).

Además de corroborar el estatus de las estructuras analizadas como colocaciones, estas diferencias individuales sugieren que sustantivos de estado como *calentura*, *enfermedad* y *vergüenza* se resistieron más a la sustitución de *prender* por *tomar*. A su vez, esta situación sugiere que el desplazamiento de *prender* por *tomar* en nuestras estructuras tuvo lugar sustantivo por sustantivo (esto es, colocación por colocación) en un proceso típico de difusión léxica.

Como es bien sabido, la difusión léxica se caracteriza por el hecho de que los cambios no afectan de una vez a todas las palabras susceptibles de experimentar dichos cambios, sino que empiezan con un vocablo o grupo de vocablos y se extienden gradualmente por el léxico (Chen y Wang 1975; Phillips 2006; Wang 1969). Este tipo de proceso se ha documentado recientemente en ciertos cambios fonológicos y morfosintácticos, como la pérdida de la /h/ inicial del español (Penny 2000: 70-71) y la generalización de la -y en la primera persona de formas como *estoy*, *soy* y *voy* (Gago-Jover 1997; Wanner 2006). Además, la difusión léxica también se ha propuesto para explicar ciertos cambios históricos en otras colocaciones con sustantivos predicativos, incluyendo la victoria de *dar* sobre *hacer* en las estructuras tipo *Luis le da miedo a Eva* (Alba-Salas 2007), el triunfo de *meter* sobre *poner* en casos como *Luis le mete miedo a Eva* (Alba-Salas 2009), la generalización de los usos incoativos de *dar* en construcciones como *a Eva le dieron celos al ver a Luis* (Alba-Salas 2012), y la sustitución del sentido original de *cobrar* ('recuperar') por su nueva acepción incoativa de 'adquirir' en estructuras con sustantivos de cualidad y estado (Alba-Salas 2013b).

La hipótesis que se defiende aquí es que la difusión léxica de *tomar* en nuestras colocaciones habría empezado con algunos sustantivos en el español arcaico o, más probablemente, en el romance peninsular hispánico. Este escenario explicaría no solo por qué *tomar* predominaba de forma abrumadora ya desde los primeros textos, sino también por qué el portugués antiguo también utilizaba *tomar* en dichas colocaciones (cf. sección 1.2 y nota 2). El proceso se habría prolongado durante varios siglos a medida que *tomar* se habría ido generalizando colocación por colocación, y habría alcanzado su punto álgido antes del XIII, una cronología consistente con la observación de que en dicho siglo *tomar* dominaba en solitario con la mayoría de nombres, mientras que *prender* solo parecía productivo con algunos. Este proceso de sustitución gradual se habría completado esencialmente en el XV, cuando *prender* dejó de aparecer con los escasos nombres con los que todavía sobrevivía.

Como en los casos típicos de difusión léxica, la sustitución gradual de *prender* por *tomar* habría conllevado un periodo de transición en la que

ambos verbos coexistieron no solo en el mismo siglo, sino también en el mismo hablante y en el mismo texto, con dobles como los que discutimos en la sección anterior. Tales dobles sugieren que en esta etapa de transición no habríamos encontrado siempre una distribución complementaria de *tomar* y *prender*, sino el uso preferente de un verbo sobre el otro dependiendo del sustantivo, una preferencia que se habría traducido en ciertas diferencias en la frecuencia relativa de cada colocativo.

Dada la incertidumbre sobre el origen etimológico de *tomar* (véase la nota 4), y dada la falta de textos copiados antes del XIII que incluyan ocurrencias relevantes, resulta imposible estudiar la distribución inicial de *tomar* en nuestras estructuras y, por lo tanto, corroborar directamente la hipótesis de que *prender* predominaba originalmente en dichas estructuras, pero luego fue sustituido por *tomar* sustantivo por sustantivo¹¹. Sin embargo, nuestra hipótesis es consistente con el hecho de que, a diferencia de los dos étimos más probables de *tomar* (AUTUMĀRE ‘afirmar o proclamar el derecho de uno a un objeto’ y DOMĀRE ‘domar, domesticar’), el étimo de *prender* (PREHĒNDĒRE ‘coger, apoderarse de algo’) parecía usarse como colocativo incoativo con sustantivos de estado al menos desde el latín tardío (un hecho que, por otra parte, explica por qué el italiano y el francés modernos usan el equivalente directo de *prender* en las estructuras estudiadas, tal y como vimos en la sección 1.1). Las bases de datos y diccionarios del latín consultados (Crane 1992-; Glare 1996; Lewis y Short 1879; Meurant 1998-) no parecen incluir ejemplos del periodo clásico¹². Sin embargo, la *Vulgata* de San Jerónimo (traducida originalmente del griego y el hebreo al latín entre el 382 y el 405) sí documenta el uso de PREHĒNDĒRE (o mejor dicho, de su variante ADPREHĒNDĒRE, con el mismo significado) con nombres como DOLOR ‘dolor’, MALUM ‘mal’, STUPOR ‘estupor, aturdimiento’, TORMENS ‘tormento’, TREMOR ‘temblor, estremecimien-

¹¹ Obviamente, tampoco es posible establecer con certeza los factores que habrían determinado el triunfo de *tomar* sobre *prender* como colocativo incoativo en el español antiguo. Sin embargo, parece razonable especular que, además de los factores sociolingüísticos que cabría esperar (p. ej. la existencia de variedades peninsulares donde *tomar* se utilizase en lugar de *prender*, o al menos con mayor frecuencia, y el mayor prestigio de los hablantes de dichas variedades), un factor relevante también podría haber sido la regularidad morfológica de *tomar* frente a *prender*, sobre todo dada la tendencia hacia la simplificación morfológica y estructural documentada en el español por varios estudiosos de la lengua (cf. Tuten 2003). En todo caso, la asociación inicial de *tomar* con textos legales y contractuales observada por Corominas (Corominas y Pascual 1980-1991: 540, s.v. *tomar*) nos invita a asumir –como hace el propio Corominas– que este verbo se generalizó ‘desde arriba’, esto es, desde los registros más formales (cf. sección 1.2).

¹² Como se indica en Alba-Salas (2012), el latín clásico formaba colocaciones incoativas con sustantivos de estado con verbos como *accipere* ‘recibir’, *attingere* ‘alcanzar’, *cadere* ‘caer’, *capere* ‘coger, tomar’, *colligere* ‘recoger’, *concipere* ‘recibir, coger’, *contingere* ‘tocar, alcanzar’, *invadere* ‘invadir’, *occupare* ‘ocupar’, y *venire* ‘venir’, entre otros, p. ej.

(i) *conscia mens ut cuique sua est, ita concipit intra pectora pro facto spemque metumque suo.* ‘Así como es la conciencia de uno, así cobra esperanza o coge miedo en el corazón según sus acciones.’ (Fastos I.485, P. Ovidio Naso, 43 aC - 17 dC)

to' y TRIBULATIO 'angustia'. En (33) se reproducen dos ejemplos representativos obtenidos del corpus electrónico *Biblia Medieval* (Enrique Arias 2008-)¹³.

- (33) a. [...] *et horrebunt qui videbunt iram illam, et tremor adprehendet illos.* . '[...] y los que verán aquella ira se estremecerán, y el temblor se apoderará de ellos.' (Esdras 2, 38)
- b. [...] *audivimus famam eius dissolutae sunt manus nostrae tribulatio adprehendit nos dolores ut parturientem [...]*. '[...] cuando supimos de su fama, se nos aflojaron las manos y nos tomó angustia y dolores como a la que está de parto [...]' (Jeremías 6,24)

Al margen de la posibilidad de una difusión léxica, los datos del corpus sugieren que, ya desde los primeros textos, *tomar* no solo predominaba sobre *prender*, sino también sobre otros verbos que también aparecían en las estructuras incoativas con sustantivos de estado. Como se ilustra en (34)-(41) con ejemplos de textos compuestos y copiados en el XIII, estos otros competidores de *tomar* incluían *acaecer*, *alcanzar*, *caer*, *coger*, *entrar*, *nacer*, *recibir* y *venir*, entre otros¹⁴.

- (34) [...] mayor miente si fuere el signo dela carrera feminino. Significa quel **acaecran miedos & espantos & cuetas**. por ladrones. o por robadores. (*Judizios de las estrellas*)
- (35) [...] & llegando alas fortunas iudga que **aquel miedo non lo alcançara** nin llegara a el pesar dello. nin cueta ninguna. (*Judizios de las estrellas*)
- (36) Et **cayo mjedo & tremor** en todo el pueblo. (*General Estoria V*)
- (37) [...] otros començaron a huyr no sabiendo de que fuera **el miedo y el espanto que cogieran**: & fue tan maño que cuidaron todos ser muertos. (*Libro de los azores*)
- (38) [...] quando uençieredes la delantera quebrantarsan sos coraçones & **entrarles a grand miedo** & uençer sean todos & toda uia auet muchos engennos. (*Poridat de las poridades*)
- (39) Et la postura donde **verguença & desonrra nasçe a omne** non es de dezjr. (*General Estoria V*)
- (40) [...] por rrazon de uengar la desonrra que auien tomada & por **el danno Recebido que aurien** a coraçon de ser y buenos & fazer y lo meior. (*General Estoria IV*)
- (41) Ca en poco del mandara estar consigo vnos pocos de caualleros armados & **venjele** al coraçon **yra & mjedo** contra achillas. (*General Estoria V*)

¹³ Como sería de esperar (y como el lector mismo puede comprobar con una búsqueda en la *Biblia Medieval*), estos usos de ADPREHENDĒRE se suelen traducir en diferentes versiones de las biblias medievales castellanas con *tomar*, *prender* y otros rivales de ambos verbos que mencionaremos en esta misma sección.

¹⁴ Otro competidor importante era *haber*, que aparecía con mucha frecuencia en construcciones incoativas con sustantivos de estado, sobre todo en el pretérito, p. ej. (i) (cf. García Gallarín 2002). Dejamos de lado *haber* porque (a diferencia de *tomar*, *prender* y los otros verbos) sus usos incoativos están más asociados con el aspecto gramatical que con su semántica léxica.

(i) plogol mucho por ello. & con **grand plazer que ouo** ende tomo a [...]. (*General Estoria I*)

La Tabla 6 compara la distribución de *tomar*, *prender* y estos competidores con cinco sustantivos de estado (*celos*, *dolor*, *miedo*, *temor* y *vergüenza*) entre el XIII y el XV. Como podemos ver, *tomar* predomina holgadamente en cada siglo. Esta distribución tan sesgada sugiere que, ya en el XIII, *tomar* no solo se había impuesto a *prender* en las estructuras con sustantivos de estado, sino que también se había convertido en el colocativo incoativo neutro o por defecto en dichas estructuras.

TABLA 6.
Ocurrencias por millón de *tomar* y sus principales competidores (además de *prender*) en estructuras incoativas con cinco sustantivos de estado (*celos*, *dolor*, *miedo*, *temor* y *vergüenza*).

	XIII	XIV	XV	Total
<i>acaecer</i>	1,84	0,37	1,14	0,24
<i>alcanzar</i>	0,71		0,11	0,06
<i>caer</i>	0,28	3,00	5,03	0,53
<i>coger</i>	0,28	1,50	0,11	0,07
<i>entrar</i>	0,14	0,75	0,69	0,09
<i>nacer</i>	0,14		1,03	0,10
<i>prender</i>	0,56	1,50	0,69	0,14
<i>recibir</i>	0,14		2,29	0,21
<i>tomar</i>	3,67	3,75	11,32	1,80
<i>venir</i>	0,85	0,37	1,37	0,19

El aparente predominio inicial de *tomar* en nuestras colocaciones sugiere que, aunque (como señala Corominas) este verbo no se consolidó en sus acepciones modernas hasta el XIV, su uso en el XIII no resultaba tan “limitado y formalístico” como suponía el propio Corominas (Corominas y Pascual 1980-1991: 541; cf. Sección 1.2). En todo caso, parece razonable asumir que el hecho de que *tomar* estuviera tan establecido en las colocaciones incoativas con sustantivos de estado podría haber contribuido a su triunfo definitivo sobre *prender* en otras estructuras, incluyendo aquellas formadas con sustantivos no predicativos. Efectivamente, la mayor frecuencia de *tomar* en estructuras como *tomar daño/dolor/miedo/...* (esto es, con el sentido de ‘empezar a tener daño/dolor/miedo/...’) podría haber acelerado su victoria sobre *prender* en contextos generales (p. ej. *tomar un hierro/un caballo/prisioneros/marido/...*), al haber establecido una asociación más robusta entre *tomar* y el sentido básico de ‘empezar a tener’.

4. EL DECLIVE DE *TOMAR* A PARTIR DEL XVI

4.1. Resultados

Como vimos en la Tabla 1, el uso de *tomar* con los sustantivos estudiados experimenta un aumento espectacular en el XIV y el XV, pero sufre una caída estrepitosa en el XVI y el XVII. El uso de *tomar* vuelve a disminuir, aunque de forma más moderada, en el XVIII, se estabiliza en el XIX y se reduce de nuevo en el XX. La Tabla 7 muestra que en el siglo XX *tomar* se documenta con nuestros sustantivos fundamentalmente en obras de ficción y textos orales (sobre todo del habla culta de América), sin que encontremos casos en textos académicos. Un análisis más detallado indica que la gran mayoría de casos de este siglo (24 de las 27 ocurrencias absolutas documentadas, casi el 89%) pertenece al español de América, y solo tres ejemplos aparecen en textos producidos en España.

TABLA 7.
Ocurrencias de *tomar* en nuestras colocaciones en el siglo XX, según el tipo de texto (ocurrencias por millón en negrita, ocurrencias absolutas entre paréntesis).

Textos académicos	Noticias	Ficción	Textos orales
0	0,39	3,69	1,17
(0)	(2)	(19)	(6)

Como ya observábamos en la Tabla 3, la distribución de *tomar* con cada uno de los sustantivos estudiados confirma el pronunciado declive de este verbo a partir del XVI. Efectivamente, a diferencia del Medievo, a partir del Siglo de Oro la gran mayoría de nombres va reduciendo su frecuencia de uso con *tomar*. Como sería de esperar, la reducción más drástica (y la que afecta a más sustantivos) se produce en el XVI y, nuevamente, en el XVII, pero la caída continúa de forma más moderada hasta el XX. La excepción más notable es *cariño*, que experimenta un aumento muy significativo desde el XVI (cuando empieza a documentarse en nuestras colocaciones) hasta el XIX, aunque luego disminuye de forma apreciable en el XX. Las otras dos excepciones son *terror* (que solo empieza a documentarse con *tomar* en el XX) y *horror*, que sigue una trayectoria similar a la de *cariño* (aunque menos marcada) a partir de su primera documentación en el XVII.

Como también veíamos en la Tabla 3, a partir del XVI el número de sustantivos documentados con *tomar* disminuye. Entre los sustantivos que ya no se documentan con *tomar* a partir del Siglo de Oro, algunos (*calentura*, *solaz* y *tremor*) han quedado anticuados o han caído en desuso independientemente de su capacidad de aparecer con *tomar*. Sin embargo, la mayoría (sobre todo *alegría*, *dolor*, *enfermedad*, *envidia*, *esperanza*, *gana(s)*,

hambre, prisa, sueño, tristeza y vergüenza) son todavía muy frecuentes en el español moderno, por lo que su desaparición de las estructuras estudiadas representa de hecho la desaparición o la caída en desuso de las colocaciones correspondientes. En todo caso, en el siglo xx *tomar* ya solo se documenta con *amor, calor, cariño, fiebre, frío, horror, miedo, odio, rabia y terror*. De estos sustantivos, tres (*amor, cariño y horror*) se documentan en el español peninsular, mientras que *amor, calor, cariño, fiebre, frío, miedo, odio, rabia y terror* aparecen en textos del español de América¹⁵.

4.2. Discusión

Como hemos visto, mientras que el Medievo marca un periodo de gran expansión de *tomar* en nuestras estructuras, a partir del Siglo de Oro (tras su victoria definitiva sobre *prender*) observamos un descenso de ocurrencias muy acusado, y *tomar* empieza a aparecer cada vez con menos sustantivos y con mucha menos frecuencia con cada uno. La caída es particularmente importante en el xvi y el xvii, pero continúa ininterrumpida, aunque de forma más moderada, hasta el siglo xx.

La causa principal del declive de *tomar* a partir del xvi fue la competencia con otros colocativos incoativos, especialmente *dar* y *cobrar*. Como vimos en la sección 3.4, *tomar* competía con otros verbos además de *prender* ya desde el xiii (cf. Tabla 6). Pasada la Edad Media, muchos de estos rivales (*acaecer, alcanzar, caer, llegar, nacer y recibir*) cayeron en desuso en las colocaciones con sustantivos de estado¹⁶. Sin embargo, algunos de ellos (sobre todo *coger* y *entrar*) sobrevivieron y continuaron compitiendo con *tomar*. A principios del Renacimiento la lista de competidores incluía no solo estos rivales ya establecidos, sino también *dar* y *cobrar*, dos incorporaciones más recientes cuyo uso en nuestras estructuras se ilustra en (42) y (43), respectivamente¹⁷.

¹⁵ Sorprende que nuestro corpus no incluya ocurrencias de *tomar* con ciertos sustantivos que los hablantes nativos consultados aceptan sin problemas en el español peninsular y latinoamericano de hoy en día, sobre todo *asco, envidia y lástima*. Esta falta de ocurrencias nos recuerda que incluso los corpus más completos no reflejan todas las posibilidades que encontramos en la 'lengua real', una limitación que, obviamente, no es exclusiva del *Corpus del español*. Conviene subrayar, sin embargo, que el hecho de que nuestro corpus carezca de ocurrencias de determinados sustantivos que sí se utilizaban con *tomar* en el siglo xx (o en otros siglos) no invalida la tendencia general que hemos enfatizado repetidamente, esto es, el declive sistemático de *tomar* en las colocaciones estudiadas a partir del xvi.

¹⁶ A pesar de tener una distribución más reducida que en el Medievo, algunos de estos verbos todavía se conservan en ciertas colocaciones del español moderno, p. ej. *caer en el olvido/la bancarrota, alcanzar la fama/el éxito y recibir un disgusto/una alegría* (cf. **recibir miedo/amor*).

¹⁷ Las estructuras incoativas con *dar* (p.ej. *a Eva le dan celos al verlo con otra*) no deben confundirse con las estructuras causativas con este mismo verbo (p. ej. *Luis le da celos a Eva*). En las estructuras incoativas, *dar* tiene el sentido de 'empezar a tener' (de ahí que podamos parafrasear nuestro primer ejemplo como 'Eva empezó a tener celos al verlo con otra') y puede sustituirse por *entrar* (*a Eva le*

- (42) [...] espialmente la Duquesa, muger de Nardides, que estava en días de parir, y ovo tanto pesar con la muerte de su marido que luego **le dieron dolores de parto** y parió una fija maravillosamente hermosa. (*Primaleón*, anónimo, compuesto y copiado s. XVI)
- (43) Fue tanto **el temor y espanto que cobró** que no tuvo ánimo para esperar si su sospecha salía falsa ó no. (*Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes, 1605).

La Tabla 8 compara la distribución histórica de *tomar*, *dar*, *cobrar*, *coger* y *entrar* con 14 sustantivos de estado (*amor*, *carriño*, *celos*, *dolor*, *envidia*, *horror*, *lástima*, *miedo*, *pavor*, *prisa*, *temor*, *terror*, *tristeza* y *vergüenza*¹⁸). Como podemos ver, en el caso de *dar* se presentan dos datos separadamente: las ocurrencias incoativas claras como (42), y el total de ocurrencias, que incluye también ejemplos ambiguos como (44), donde tenemos no solo una interpretación incoativa ('empezaré a tener mucha lástima'), sino también una lectura causativa ('[algo no mencionado explícitamente] me hará tener mucha lástima'; cf. nota 17).

- (44) [...] que no vea yo en cueros a vuestra merced, que **me dará mucha lastima** y no podré dejar de llorar [...]. (*Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes, 1605)

TABLA 8

Ocurrencias por millón de *tomar*, *cobrar*, *coger*, *dar* y *entrar* con catorce sustantivos de estado (véase texto). Las ocurrencias de *dar* incluyen no solo los casos incoativos claros (cifra de arriba), sino también el número total de casos, incluyendo casos ambiguos (entre paréntesis).

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Académicos	Noticias	Ficción	Oral
<i>tomar</i>	4,10	8,25	16,92	5,23	1,27	0,97	2,07	0,92		0,39	2,53	0,78
<i>cobrar</i>		0,37	0,91	6,30	5,54	2,81	1,39	0,10				0,39
<i>coger</i>	0,57	2,62	0,34	0,84	0,67	1,16	0,53	0,54			0,78	1,36
<i>dar</i>			0 (0,57)	1,58 (2,93)	1,20 (3,44)	0,29 (1,16)	1,92 (5,33)	1,90 (6,86)		0,39 (1,56)	4,28 (13,20)	2,92 (12,65)
<i>entrar</i>	0,14	1,87	1,48	1,24	1,50	0,77	1,30	0,54			0,97	1,17

entran celos al verlo con otra). En contraste, en las estructuras causativas, *dar* tiene el sentido de 'hacer tener' (de manera que podemos parafrasear nuestro segundo ejemplo como 'Luis hace que Eva tenga celos') y no puede sustituirse por *entrar* (**Luis le entra celos a Eva*). Además de este contraste semántico, también hay diferencias morfosintácticas: mientras que en las construcciones incoativas el sustantivo de estado es el sujeto (como lo demuestra la concordancia en plural entre *dar* y *celos* en nuestro primer ejemplo), en las estructuras causativas el sustantivo de estado funciona como objeto directo (como lo demuestra la falta de concordancia con *dar* y la posibilidad de pronominalizar dicho sustantivo con un clítico acusativo, p. ej. *esos celos tan grandes solo se los da Miguel*).

¹⁸ Además de los verbos de la Tabla 8, otros competidores de *tomar* en el español moderno incluyen *agarrar*, *apoderarse*, *asaltar*, *embargar*, *invadir*, *pillar*, *sobrecoger(se)*, *sumirse* y *venir*. Estos verbos se han excluido de nuestro análisis porque parecen tener un uso histórico más restringido con los sustantivos estudiados y/o porque pertenecen a un registro más coloquial (*agarrar* y *pillar*) o más formal (p. ej. en el caso de *embargar* y *sobrecogerse*).

Un análisis detallado de la Tabla 8 queda fuera del alcance del presente trabajo. Sin embargo, lo que queda claro es que el declive de *tomar* a partir del XVI coincidió con el ascenso espectacular de *cobrar* (documentado por primera vez en nuestras estructuras en el XVI) y de *dar* (documentado en casos ambiguos desde el XV y en casos claros desde el XVI). De hecho, como podemos ver en la tabla, *cobrar* desbanca a *tomar* como el verbo más frecuente en el XVI y se mantiene en primera posición hasta el XVIII. Un siglo después, coincidiendo con un marcado descenso de *cobrar*, *dar* asume el liderazgo y *tomar* pasa al segundo lugar. En el siglo XX, tras otra caída significativa de *cobrar*, *tomar* se afianza en segunda posición, aunque muy por detrás de *dar*, cuyo predominio se extiende a todos los tipos de texto donde se documentan nuestras colocaciones¹⁹. Claramente, el resultado del ascenso meteórico de *cobrar* (primero) y de *dar* (después) fue que *tomar* no solo perdió terreno ante estos competidores a partir del XVI, sino que también cedió su estatus de colocativo incoativo por defecto en las estructuras estudiadas. Desde este punto de vista, el declive de *tomar* podría interpretarse como parte de un proceso de realineamiento general de los principales colocativos incoativos neutros del español.

Para entender este proceso, es necesario examinar las circunstancias que acompañaron al ascenso de *dar* y *cobrar* como colocativos incoativos. Como se indica en Alba-Salas (2013b), durante el Medievo *cobrar* aparecía con cierta frecuencia tanto con sustantivos de estado (p. ej. *alegría* y *amor*) como con nombres de cualidad (p. ej. *fama* y *fuerza*)²⁰. Sin embargo, durante este periodo la mayoría de ocurrencias de *cobrar* no pertenecía a su sentido incoativo moderno de ‘adquirir’, sino a su uso original como ‘recobrar’ (un uso reiterativo que se explica por el origen de este verbo como derivado de *recobrar* por aféresis). En Alba-Salas (2013b) se sugiere que el predominio inicial de la acepción reiterativa de *cobrar* obedecería al hecho de que sus usos incoativos surgieron posteriormente (en la Baja Edad Media), cuando los hablantes analizaron incorrectamente *cobrar* (con el nuevo sentido de ‘adquirir’) como la base a partir de la cual se formaría *recobrar* (esto es, ‘volver a adquirir’), en un caso típico de derivación regresiva (Corominas y Pascual 1980-1991: 826, v. *recobrar*, Jud 1925). A finales del Medievo el uso del *cobrar* como ‘adquirir’ se generalizó a los sustantivos de cualidad y estado negativos (cf. (43)), un tipo de nombres con los que el *cobrar* reiterativo no era productivo (Alba-Salas 2013a). Como

¹⁹ La falta de ocurrencias en los textos académicos podría atribuirse, al menos en parte, a la preferencia prescriptiva por el uso de verbos plenos (p. ej. *avergonzarse*) en lugar de las colocaciones correspondientes (p. ej. *coger/darle vergüenza*).

²⁰ A pesar de constituir una clase aspectual uniforme (la de las situaciones estativas), las cualidades y los estados difieren en que aquellas definen o caracterizan al individuo con independencia de la información espacio-temporal, mientras que estos describen el estado en que el individuo se encuentra en una determinada situación espacio-temporal (véase De Miguel 1999: 3012-3018 para más detalles).

resultado de esta expansión tan rápida, en el siglo XVI el *costrar* incoativo terminó imponiéndose a su uso original como ‘recobrar’, que sin embargo sobrevivió, aunque ya en claro retroceso, dos siglos más (Alba-Salas 2013a, 2013b).

En Alba-Salas (2013b) se sugiere que la victoria del *costrar* incoativo en el XVI podría deberse a tres factores sociolingüísticos que parecen haber contribuido a otros cambios lingüísticos documentados en ese mismo siglo, incluyendo la pérdida de la /h-/ inicial y de las consonantes sonoras (Penny 2000: 43-46) y el triunfo de *dar* sobre *hacer* en las colocaciones causativas tipo *Luis le da celos a Eva* (Alba-Salas 2007). Estos tres factores son (i) la koineización o mezcla dialectal masiva que acompañó el traslado de la corte castellana de Toledo a Madrid en 1561, con los consiguientes procesos de simplificación y nivelación lingüística que acompañaron a dicha mezcla (cf. Tuten 2003: 4 y 41-47), (ii) el abandono de los viejos usos toledanos (reflejados en el modelo alfonsí) a favor de una nueva norma (la de Madrid) en la que al parecer predominaron ciertos rasgos rurales del norte de Castilla la Vieja (Cano Aguilar 2004; Lapesa 1996: 58-59; Penny 2000: 45-46; Pountain 2001: 128 y 141), y (iii) una mayor codificación lingüística asociada con la unificación de España, la aparición de una nueva identidad nacional y la generalización de la imprenta (Harris-Northall 1996; Lapesa 1981: 367; Penny 2000: 200-203; Pountain 2001: 123). La hipótesis que se baraja en Alba-Salas (2013b) es que, como suele ocurrir en los procesos de derivación regresiva, los usos incoativos de *costrar* surgieron en el habla popular. Más concretamente, dichos usos habrían aparecido en el habla rural del norte de Castilla la Vieja durante la Edad Media, creando una oposición binaria más simple e intuitiva entre *costrar* (como ‘adquirir’) y *recobrar* (como ‘volver a adquirir’). Esta innovación habría ido extendiéndose por la Península a medida que avanzaba la Reconquista. Sin embargo, su asociación con un lenguaje oral e inculto la habría hecho invisible en la norma escrita de Toledo, que todavía habría mantenido el uso reiterativo de *costrar* (junto a *recobrar*), prefiriendo otros verbos para los contextos incoativos. Estas circunstancias explicarían no solo por qué, a diferencia del *costrar* reiterativo, los usos incoativos de *costrar* no parecen documentarse en los textos alfonsíes, sino también por qué ciertos autores toledanos del XVI parecían asociar dichos usos con el habla “vulgar” de los refranes populares. La situación habría cambiado a raíz del traslado de la corte a Madrid en 1561, cuando el influjo masivo de emigrantes (sobre todo castellanos viejos del norte de Castilla la Vieja y la región vasca) habría traído los usos incoativos de *costrar* a la nueva capital. En la pre-koiné de Madrid, pues, habrían coincidido hablantes de al menos dos variedades distintas: una variedad (la de los inmigrantes septentrionales) donde *costrar* se había reanalizado como incoativo, y otra variedad (asociada con la norma toledana) donde *costrar* mantenía su sen-

tido reiterativo original. La primera variedad se habría acabado imponiendo en unas pocas décadas no solo por el prestigio de sus hablantes como castellanos viejos en un momento histórico en el que Toledo parecía haber quedado asociada con un pasado judío estigmatizado por el creciente interés en la pureza de sangre (cf. Lapesa 1996: 59-60, Lleal 1990: 234 y 303-304), sino también por la simplificación y nivelación lingüística asociadas con la koineización (cf. Penny 2000: 41-42, Tuten 2003: 41-47). La nivelación lingüística habría favorecido los usos incoativos de *cobrar* por su mayor frecuencia en el *input*, dado el elevado número de hablantes septentrionales que se establecieron en la nueva capital. Por otra parte, los procesos de simplificación también habrían favorecido el uso de *cobrar* como ‘adquirir’ porque creaba una oposición semántica y morfológica más transparente entre dicho verbo y *recobrar*. La aparición de una nueva norma lingüística basada en la koiné de Madrid, unida a los procesos de estandarización incipiente que observamos en el XVI, habrían consolidado la victoria del *cobrar* incoativo en el español del Siglo de Oro.

Como vimos en la sección 3.3, el uso de *tomar* en nuestras colocaciones estaba muy generalizado en los textos alfonsíes. Esta observación sugiere que (al igual que los usos reiterativos de *cobrar*), el uso de *tomar* como colocativo incoativo estaba asociado con la antigua norma toledana y que, por lo tanto, también fue vulnerable al ascenso del *cobrar* incoativo en la nueva norma de Madrid. Estas circunstancias explicarían por qué *cobrar* desplazó a *tomar* como el verbo más frecuente en nuestras estructuras en el XVI²¹.

La situación –como ya sabemos– cambió de nuevo a partir del XIX, cuando el descabro de *cobrar* y el ascenso paralelo de *dar* convirtieron a este último en el colocativo más frecuente, seguido de *tomar*. Según Alba-Salas (2013a, 2013b), un factor clave en el declive de *cobrar* fue la especialización de este verbo con su sentido pecuniario moderno de ‘recibir dinero u otros bienes’ a partir del XVIII. Aparentemente, dicha especialización empañó el estatus de *cobrar* como verbo incoativo neutro y favoreció su sustitución por otros verbos con un sentido incoativo más genérico. El resultado es que el *cobrar* colocativo se ha mantenido hasta nuestros días (aunque no con los sustantivos de polaridad negativa), pero su uso ha quedado asociado con un lenguaje que el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* caracteriza como “elegante y enfático” (Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 170, v. *cobrar*).

²¹ Como señala un evaluador anónimo, la justificación externa del declive de *tomar* a manos de *cobrar* (basada en el predominio generalizado de rasgos rurales de Castilla la Vieja en la nueva norma de Madrid) es una hipótesis razonable. Sin embargo, se trata simplemente de una hipótesis, puesto que aquí no hemos establecido que el predominio de *cobrar* sobre *tomar* ya fuera dominante en el norte de la Península.

Aunque el declive de *costrar* favoreció a *tomar* y otros verbos, el principal beneficiario en las colocaciones con sustantivos de estado fue *dar*. El vertiginoso ascenso del *dar* incoativo en el español moderno parece deberse a que este verbo tiene una enorme ventaja sobre *tomar*, *costrar* y otros competidores: el hecho de que participa en una alternancia productiva con el *dar* causativo que encontramos en las colocaciones tipo *Luis le da celos a Eva* (cf. nota 17). Como se explica en Alba-Salas (2012), el *dar* que encontramos en estas colocaciones y las estructuras incoativas correspondientes (p. ej. *a Eva le dan celos*) representan usos diferentes del mismo verbo: en el primer caso tenemos un uso causativo donde *dar* proyecta un argumento causa (*Luis*, en nuestro ejemplo); en el segundo caso estamos ante un uso anticausativo activo (esto es, sin morfología reflexiva) que se obtiene cuando *dar* no proyecta su argumento causa y el sustantivo de estado se realiza como sujeto (esta alternancia es similar a la que existe con *hervir* en *Luis hirvió el agua y el agua hirvió*). Los usos incoativos (esto es, anticausativos) de *dar* aparecieron en el xv o el xvi cuando los hablantes reanalizaron casos como *me dio vergüenza* no solo como construcciones causativas con un argumento de causa implícito (la estructura original), sino también como estructuras inacusativas donde el sustantivo de estado aparece en posición de sujeto (la estructura reanalizada; véase Alba-Salas 2012 para más detalles).

El rápido ascenso del *dar* incoativo en el español moderno parece una consecuencia natural del triunfo de sus usos causativos unos siglos antes. Como documenta Alba-Salas (2007, 2009), *dar* se convirtió en el verbo más frecuente en las colocaciones causativas con sustantivos de estado en el xvi tras imponerse a *hacer* (su principal competidor en dichas estructuras en el español antiguo) y otros rivales²². Una vez que *dar* se estableció como el colocativo causativo por defecto (y tras la aparición de sus usos incoativos por reanálisis), este verbo tuvo automáticamente garantizada una presencia más robusta en las estructuras incoativas con los sustantivos de estado gracias a la alternancia productiva que existía entre ambos tipos de colocaciones (Alba-Salas 2012). Esto explica por qué a partir del xix, a raíz del declive general de *costrar*, *dar* tomó el relevo como el colocativo incoativo no marcado (diatópica y diastráticamente).

Como se subraya en Alba-Salas (2012), el uso de *dar* como colocativo neutro tanto en contextos causativos como incoativos parece responder a una tendencia más general del español moderno en contraste con perio-

²² Como en el caso del *costrar* incoativo, el triunfo del *dar* causativo en el xvi habría supuesto la victoria de una innovación rural del norte de Castilla en la nueva norma de Madrid y se habría debido no solo a factores de tipo interno relacionados con la semántica léxica de *dar*, sino también al mismo tipo de factores sociolingüísticos que presumiblemente determinaron el ascenso del *costrar* incoativo: la koineización, un cambio de norma, y una mayor codificación lingüística (véase Alba-Salas 2007 para más detalles).

dos anteriores de la lengua, una tendencia que ha llevado a una distribución más simple y sistemática de ciertos colocativos incoativos y causativos que competían directamente en el Medioevo. Dejando de lado varios detalles importantes que el lector interesado puede consultar en Alba-Salas (2012), el resultado de esta reorganización fue una distribución complementaria basada en el tipo de predicación interna a la que se aplicaba la predicación causativa o incoativa del colocativo correspondiente. Como se muestra en la Tabla 9, adaptada de Alba-Salas (2012), en el español moderno las colocaciones causativas con una predicación interna con *tener* (parafraseables como ‘hacer que *x* tenga...’) muestran *dar* como el colocativo neutro. Por otra parte, las colocaciones causativas con una predicación interna con *ser* (‘hacer que *x* sea...’) tienen *hacer* como la opción por defecto. Por último, en las estructuras causativas con una predicación interna con *estar* (‘hacer que *x* esté...’) encontramos *poner* como la opción no marcada. La misma distribución complementaria se observa en los contextos incoativos, donde *dar* se ha especializado para las colocaciones con una predicación interna con *tener* (‘empezar a tener’), *hacer*, para las estructuras con una predicación interna con *ser* (‘empezar a ser’), y *poner*, para las que tienen una predicación interna con *estar* (‘empezar a estar’). Esta simetría es posible porque *dar* permite usos anticausativos activos, mientras que *hacer* y *poner* tienen usos anticausativos medios (esto es, con morfología reflexiva).

TABLA 9
Distribución de *dar*, *hacer* y *poner* en las colocaciones causativas e incoativas del español moderno.

Predicación interna	Predicación externa	Colocativo (no marcado)	Ejemplos
<i>tener</i>	causativa	<i>dar</i>	(a) <i>Luis le da celos a Eva</i> . ‘Luis hace que Eva tenga celos’
	incoativa		(b) <i>A Eva le dan muchos celos</i> . ‘Eva empieza a tener celos’
<i>ser</i>	causativa	<i>hacer</i>	(c) <i>Luis hizo rica/directora a Eva</i> . ‘Luis hizo que Eva sea rica/directora’
	incoativa		(d) <i>Eva se hizo rica/directora</i> . ‘Eva empezó a ser rica/directora’
<i>estar</i>	causativa	<i>poner</i>	(e) <i>Luis pone celosa a Eva</i> . ‘Luis hace que Eva esté celosa’
	incoativa		(f) <i>Eva se pone celosa</i> . ‘Eva empieza a estar celosa’

El ascenso de *dar* y *cobrar* parece haber jugado un papel esencial no solo en el declive general de *tomar* en nuestras colocaciones, sino también en el comportamiento anómalo de sustantivos como *cariño*, el único de los nombres analizados con el que *tomar* aumentó consistentemente su frecuencia de uso tras el Siglo de Oro, y el que aparece con más frecuencia con este verbo en el xx (cf. Tabla 3). Al margen de la idiosincrasia inherente en este tipo de combinaciones léxicamente restringidas, el aumento de casos con *cariño* parece obedecer a dos circunstancias. En primer lugar,

el hecho de que este sustantivo solo empezara a documentarse con *tomar* en el XVI y con *costrar* en el XVII (Alba-Salas 2013b) parece haber evitado que se estableciera con este último verbo antes de que cayera en desuso a partir del XVIII. En segundo lugar, la colocación *tomarle cariño a alguien/algo* escapó a la presión del *dar* incoativo porque los usos anticausativos de este verbo son incompatibles con sustantivos de emoción que tienen un argumento meta obligatorio (el objeto de la emoción) realizado oracionalmente como un objeto indirecto²³.

El papel de *dar* y *costrar* en el declive de *tomar* en las estructuras con sustantivos de estado también queda corroborado indirectamente por la diferente evolución histórica que observamos en otros usos del *tomar* incoativo fuera de las estructuras estudiadas, a saber, en las colocaciones con sustantivos de cualidad como *forma*, *importancia* o *interés* (cf. nota 20). En estas otras colocaciones, *tomar* también compite con *costrar*, pero no con el *dar* incoativo, que no es compatible con los sustantivos de cualidad (de ahí que ejemplos como *le dio forma/importancia/etc.* solo puedan tener una interpretación causativa). Como se muestra en la Tabla 10, con los sustantivos de cualidad *tomar* también experimentó un ligero descenso en el XVI y el XVII como consecuencia del ascenso de *costrar*. Sin embargo, a diferencia de lo que observábamos con los sustantivos de estado, a partir del XVIII *tomar* se recupera hasta niveles del XV y retoma el liderazgo, de manera que en el XX predomina en todos los tipos de texto excepto los académicos, confinando a *costrar* a los registros más formales. Esta trayectoria es totalmente de esperar dado el declive general de *costrar* como colocativo a partir del XVIII y la falta de competencia con el *dar* incoativo en estas estructuras.

²³ La obligatoriedad del argumento meta de *cariño* y otros nombres similares explica por qué no puede omitirse en colocaciones con *tomar* y otros verbos, p.ej. **Luis tomó/cogió cariño*. Con *tomar*, *coger* y otros colocativos, este argumento obligatorio puede realizarse sin problemas como un objeto indirecto, p.ej. *Luis le tomó/cogió cariño a Eva*. Esta posibilidad no existe en los usos incoativos de *dar* porque en dichos usos el objeto indirecto ya está asociado con un experimentador (la entidad que experimenta la emoción designada, p. ej. *Eva en a Eva le dieron celos*) y por tanto no puede acomodar al argumento meta de *cariño*. En contraste, en sus usos causativos y como verbo pleno, el objeto indirecto de *dar* sí está asociado con un argumento meta (p. ej. *Luis le da celos/un libro a Eva*). Por consiguiente, el *dar* causativo sí es compatible con *cariño* y nombres similares. Esto explica por qué ejemplos como *me dio mucho cariño* tienen una interpretación causativa, pero no incoativa.

TABLA 10

Ocurrencias por millón de tomar y cobrar con seis sustantivos de cualidad representativos (fama, forma, fuerza, importancia, interés y valor). Las ocurrencias de cobrar incluyen no solo los casos incoativos claros (cifra de arriba), sino también (entre paréntesis) los casos ambiguos susceptibles de una interpretación incoativa o reiterativa (véase Alba-Salas 2013b para más detalles).

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Académicos	Noticias	Ficción	Oral
<i>tomar</i>	1,84	3,75	7,20	5,96	5,76	7,07	9,36	7,40	10,50	5,48	9,13	4,48
<i>cobrar</i>		0,75 (0)	1,37 (0,34)	5,57 (1,18)	6,36 (1,58)	3,78 (0,38)	2,35 (0,24)	5,31 (0)	10,11 (0)	7,04 (0)	3,30 (0)	0,78 (0)

Como acabamos de ver, el declive de *tomar* con respecto al Medioevo se enmarca dentro de una reorganización general de las colocaciones incoativas (y causativas) con sustantivos de cualidad y estado a partir del Siglo de Oro. Dejando de lado las estructuras con una predicación interna con *ser* o *estar* y centrándonos exclusivamente en aquellas con una predicación interna posesiva ('empezar a tener'), el resultado de este proceso es una distribución preferente o cuasi-complementaria de colocativos determinada por ciertas propiedades semánticas y aspectuales de los sustantivos y por factores de tipo sociolingüístico como el registro o dialecto. Así, en la mayoría de dialectos del español moderno *dar* es el colocativo neutro con sustantivos de estado sin argumento meta obligatorio, p. ej. *celos*, *miedo*, *hambre* y *vergüenza* (cf. nota 23); por otra parte, *cobrar* se combina con cualidades y estados positivos en un registro más formal y elegante (cf. Alba-Salas 2013b, Cuervo e Instituto Caro y Cuervo 1998: 170, s.v. *cobrar*), y *tomar* es la opción por defecto no solo con sustantivos de cualidad, sino también con nombres de estado con un argumento meta expresado sintácticamente como objeto indirecto, p. ej. *cariño*, *afecto*, *horror* y *odio* (cf. Bosque 2004: 1751-1753). El competidor más directo de *dar* en todos los dialectos y en un registro no marcado parece ser *entrar*, pero, a juzgar por las tendencias que observábamos en la Tabla 8, este verbo parece ser mucho menos frecuente que aquel. En ciertos dialectos (sobre todo del español peninsular) *dary* *tomar* compiten directamente con *coger*. En dichos dialectos *coger* tiene una distribución más amplia, puesto que aparece tanto con cualidades como con estados (incluyendo, a diferencia de *tomar*, estados físicos como *fiebre*, *hambre* y *frío*), y por tanto parece funcionar también como colocativo neutro. Sin embargo, como es bien sabido, *coger* está estigmatizado en muchas variedades del español de Latinoamérica, que parecen preferir *tomar* como la opción no marcada y (en un registro coloquial) *agarrar* (cf. Corominas y Pascual 1980-1991: 120-121, s.v. *coger*, y 543, s.v. *tomar*).

5. CONCLUSIONES

Este estudio ha examinado la rivalidad histórica entre *tomar* y *prender* en las colocaciones incoativas con sustantivos de estado. Como hemos visto, *tomar* predominaba claramente con un gran número de nombres ya desde el XIII, mientras que *prender* tenía típicamente un uso bastante reducido e incluso marginal con los escasos sustantivos con los que se documenta en el Medievo. El predominio de *tomar* aumentó en el XIV y el XV, y a partir del XVI *prender* parecía haber desaparecido por completo de las colocaciones estudiadas. Estos resultados son consistentes con las observaciones anteriores de Dubský (1962) y Corominas y Pascual (1980-1991) sobre la rivalidad entre *tomar* y *prender* en nuestras colocaciones y otras estructuras.

La victoria de *tomar* sobre *prender* afectó a todos los sustantivos estudiados, pero con algunas diferencias individuales. De hecho, mientras que la gran mayoría de sustantivos ya aparecía únicamente con *tomar* en el XIII, otros (muy pocos) mantuvieron un predominio de *prender* hasta el XV. Además de confirmar el estatus de nuestras estructuras como colocaciones, estas diferencias individuales sugieren que la sustitución de *prender* por *tomar* en dichas estructuras tuvo lugar sustantivo por sustantivo en un proceso de difusión léxica que al parecer estaba ya muy avanzado en el XIII y que se completó esencialmente en el XV. Este predominio tan abrumador de *tomar* en nuestras colocaciones desde los primeros textos podría haber acelerado su victoria posterior sobre *prender* en contextos no colocativos al reforzar la asociación de *tomar* con el sentido básico de 'empezar a tener'.

Nuestro estudio también muestra que a partir del Siglo de Oro (tras su victoria definitiva sobre *prender*), *tomar* experimentó un descenso de ocurrencias muy acusado en nuestras colocaciones. La caída fue particularmente importante en el XVI y el XVII, pero continuó de forma más gradual hasta el siglo XX. Al parecer, la causa principal del declive de *tomar* fue la competencia con otros colocativos, especialmente *dar* y *costrar*, dos verbos cuyos usos incoativos parecen haber aparecido a finales de la Baja Edad Media. En un primer momento (desde el XVI al XVIII), *costrar* habría sustituido a *tomar* como colocativo incoativo neutro, presumiblemente como resultado del abandono de la norma toledana (con la que *tomar* parecía estar asociado) a favor de los nuevos usos de Madrid (donde *costrar* habría dominado) en el XVI. Sin embargo, la situación parece haber cambiado en el XIX a raíz de la especialización de *costrar* con su sentido pecuniario moderno, que habría arrinconado su uso como colocativo incoativo a un registro formal y elegante, favoreciendo su sustitución por otros verbos. Al parecer, el principal beneficiario fue *dar*, cuyos usos incoativos están relacionados con sus usos causativos a través de una alternancia anticausativa

productiva. Esta alternancia con el *dar* causativo (el verbo más frecuente en las estructuras causativas con sustantivos de estado) parece haber permitido que el *dar* incoativo se convirtiera rápidamente en la opción no marcada para los nombres de estado sin un argumento meta expreso, dejando a *tomar* (el segundo verbo más frecuente) como la opción por defecto con los sustantivos de estado con argumento meta (en competición con *coger* y otros verbos en ciertos dialectos).

Los patrones históricos observados sugieren que el declive de *tomar* se enmarca dentro de un proceso de realineamiento general de las colocaciones incoativas y causativas a partir del Siglo de Oro. Como ya se había observado en otros estudios diacrónicos anteriores (Alba-Salas 2007, 2009, 2012), este proceso parece llevado a una distribución de colocativos más simple y sistemática que en periodos anteriores de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBA-SALAS, JOSEP (2007): "On the Life and Death of a Collocation: A Corpus-Based Diachronic Study of *dar miedo/hacer miedo*-type Structures in Spanish", *Diachronica*, 24, 207-252.

— (2009): "Las estructuras tipo *meter miedo* en diacronía: Más detalles sobre la evolución histórica de las colocaciones causativas", en Andrés Enrique Arias (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*, Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 343-364.

— (2012): "The Origins and Evolution of Inchoative Collocations with *dar* in Spanish", *Romance Philology*, 66, 363-393.

— (2013a): "*Cobrar miedo*: Sobre el uso histórico de *cobrar* con sustantivos que designan cualidades o estados negativos", *Scriptum Digital*, 2, 77-106.

— (2013b): "De 'recuperar' a 'adquirir': Sobre la evolución histórica de las colocaciones tipo *cobrar afecto* y *cobrar importancia* (1200-2000)", *Romanische Forschungen*, 125, 151-193.

ALONSO RAMOS, MARGARITA (dir.) (1999-): *DiCE: Diccionario de colocaciones del Español*, A Coruña: Facultade de Filoloxía, Universidade da Coruña. Disponible en <<http://www.dicesp.com/paginas>>. Consultado entre el 9 y el 15 de junio de 2011.

— (2004): *Las construcciones con verbo de apoyo*, Madrid: Visor Libros.

BOSQUE, IGNACIO (2001): "Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites", *LEA: Lingüística Española Actual*, 23, 9-40.

— (ed.) (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM Ediciones.

CANO AGUILAR, RAFAEL (2004): "Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII", en R. Cano Aguilar (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 825-857.

CHEN, MATTHEW Y., y WILLIAM S.-Y. WANG (1975): "Sound Change: Actuation and Implementation", *Language*, 51, 255-281.

COROMINAS, JOAN, y JOSÉ A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

CRANE, GREGORY (1992-): *Perseus Digital Library Project*, Tufts University. Disponible en <<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>>. Consultado en julio de 2011.

CUERVO, RUFINO JOSÉ, e INSTITUTO CARO Y CUERVO (1998): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona: Herder.

DAVIES, MARK (2002-): *Corpus del Español (100 million words, 1200s-1900s)*. Disponible en <<http://www.corpusdelespanol.org>>. Consultado entre enero y agosto de 2011.

DE MIGUEL, ELENA (1999): “El aspecto léxico”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa-Calpe, 2977-3060.

DIEZ, FRIEDRICH (1887⁵): *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, Bonn: Adolph Marcus.

DUBSKÝ, JOSEF (1962): “Formas descompuestas en el español antiguo”, *Revista de Filología Española*, 46, 31-48.

ENRIQUE ARIAS, ANDRÉS (dir.) (2008-): *Biblia Medieval*. Disponible en <<http://www.bibliamedieval.es>>. Consultado en julio de 2011.

FAULHABER, CHARLES B., ARTHUR L-F. ASKINS, HARVEY L. SHARRER y JOHN G. MAY (1997-): *PhiloBiblon*. Disponible en <<http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/phhm.html>>. Consultado entre febrero y agosto de 2011.

FAULHABER, CHARLES B., ÁNGEL GÓMEZ MORENO, JOHN MACKENZIE, JOHN J. NITTI y BRIAN DUTTON (eds.) (1984³): *Bibliography of Old Spanish Texts*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS (2002): “Tras la *collatio*, o cómo establecer correctamente el error textual”, *La Corónica*, 30, 105-180.

— (2006): “La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias”, en José Luis Girón Alconchel y José Jesús de Bustos Tovar (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, vol. 2, Madrid: Arco Libros, 1779-1808.

GAGO-JOVER, FRANCISCO (1997): “Nuevos datos sobre el origen de *soy, doy, voy, estoy*”, *La Corónica*, 25, 75-90.

GARCÍA GALLARÍN, CONSUELO (2002): “Usos de *haber y tener* en textos medievales y clásicos”, *Iberoromania*, 55, 1-28.

GLARE, PETER G. W. (ed.) (1996): *Oxford Latin Dictionary*, Nueva York: Oxford University Press.

HARRIS-NORTHALL, RAY (1996): “Printed Books and Linguistic Standardization in Spain: The 1503 *Gran Conquista de Ultramar*”, *Romance Philology*, 50, 123-146.

JUD, JAKOB (1925): “A propósito del español *tomar*”, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal: Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos* (vol. 2), Madrid: Hernando, 21-27.

LAPESA, RAFAEL (1981⁹): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.

— (1996): *Crisis históricas y crisis de la lengua española*, Madrid: Real Academia de la Historia.

LEWIS, CHARLTON T., y CHARLES SHORT (1879): *A Latin Dictionary*, Oxford: Clarendon Press. Disponible en <<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>>. Consultado en junio y julio de 2011.

LLEAL, COLOMA (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona: Barcanova.

MALKIEL, YAKOV (1976): “Contacts between BLASPHEMARE and AESTIMARE”, *Romance Philology*, 30, 102-111.

MEURANT, ALAIN (ed.) (1998-): *Itinera Electronica*. Disponible en <<http://pot-pourri.fltr.ucl.ac.be/itinera/>>. Consultado en julio y agosto de 2011.

MEYER-LÜBKE, WILHELM (1911): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Winter.

PENNY, RALPH (2000): *Variation and Change in Spanish*, Cambridge: Cambridge University Press.

PHILLIPS, BETTY S. (2006): *Word Frequency and Lexical Diffusion*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.

POUNTAIN, CHRISTOPHER J. (2001): *A History of the Spanish Language through Texts*, Nueva York: Routledge.

RAJNA, PIO (1919): "Tomar", *Revista de Filología Española*, 6, 3-13.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001²²): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe. Disponible en <<http://www.rae.es/rae.html>>. Consultado en enero de 2011.

SANROMÁN VILAS, BEGOÑA (2005): "Individual-Level and Stage-Level Predicates: The Spanish Emotion Nouns", en Jury D. Apresjan y Leonid L. Iomdin (eds.), *East West Encounter: Second International Conference on Meaning-Text Theory*, Moscú: Slavic Culture Languages Publishing House, 417-431.

SCHUCHARDT, HUGO (1890): "Span. port. *tomar*", *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 14, 180.

SETTEGAST, FRANZ (1883): "Romanische Etymologien", *Romanische Forschungen*, 1, 237-255.

SPITZER, LEO (1926): "Tomar", *Revista de Filología Española*, 13, 121-126.

TUTEN, DONALD N. (2003): *Koineization in Medieval Spanish*, Berlín: Mouton de Gruyter.

WALSH, THOMAS J. (2000): "The Etymology of Hispano-Romance *tomar* 'To Take'", *Hispanic Review*, 68, 243-265.

WANG, WILLIAM S.-Y. (1969): "Competing Changes as a Cause of Residue", *Language*, 45, 9-25.

WANNER, DIETER (2006): "An Analogical Solution for Spanish *soy*, *doy*, *voy*, and *estoy*", *Probus*, 18, 267-308.